



Columnas Nacionales

28 abril 2026





Confidencial

Lista, vía para ir vs. feminicidios

Aunque no sea aún de mucha garantía, pero hoy los diputados federales harán la declaratoria de constitucionalidad de la reforma para facultar al Congreso a legislar y diseñar, apenas, una ley general para el combate contra el feminicidio. Avalaron la iniciativa presidencial la semana pasada y el líder de la mayoría de Morena, **Ricardo Monreal**, celebró ayer que ya se cuentan “con más de 16 estados que han aprobado la reforma”. Por eso, informó que ya está agendada para este martes. Ya está la reforma, falta la ley, que seguramente vendrá hasta septiembre. Ya falta menos para combatir la violencia contra las mujeres.

Sale polémico funcionario del INE

El día llegó y **Jesus Octavio García** fue removido de la Dirección de Administración del INE, luego de las polémicas que lo acompañaron durante su breve estancia en el área que maneja el millonario presupuesto de la institución. Al llegar al INE, tras ser nombrado por la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, fue señalado de conflicto de interés por pasar de proveedor a administrador y generó el rechazo de algunos consejeros. Quizá el funcionario presentía que iban a prescindir de sus servicios y por eso intentó ser consejero electoral, aunque la apuesta no le salió.

Morena no suelta a Maru en el Senado

La bancada de Morena en el Senado ya trae la espada desenvainada contra Maru Campos, gobernadora de Chihuahua, quien está convocada hoy a una reunión de trabajo por el asunto de la CIA. Ayer, en la sesión de la Comisión de Justicia, la senadora **Nora Rubalcava** rápido reaccionó a las críticas de la panista Guadalupe Murguía respecto de que el plan de procuración de justicia no habla de coordinación con agencias estadounidenses. “Ni que fuera Maru Campos para estarse coordinando con la DEA o con la CIA”, dijo la hidrocálida.

Alma de México, otra de Fox

Queda claro que el expresidente **Vicente Fox** no sabe estar quieto. Bajo un torrente de críticas en redes sociales, insistió ayer en su iniciativa Alma de México, que desde hace más de un mes de presentada pasó desapercibida. “México necesita volver a creer en sí mismo”, porque “cuando despierta el Alma de México no hay quién la detenga”, escribió en X. Y va con otra organización que, para no variar, la apoyan Claudio X. González, Pedro Ferriz, Federico Reyes Heróles, entre otros, para “ser un puente estratégico para conectar el talento, la experiencia y el liderazgo de los mexicanos”, para lo que “se comenzará a abrir espacios físicos y digitales para encuentros ciudadanos, conversaciones públicas y proyectos de colaboración conjunta”.

Épocas preelectorales

A quien se vio ayer entrar a Palacio Nacional, pese a los bloqueos que registraron los accesos al recinto, fue a la gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, quien, es más que sabido, se catapultó a dicho puesto de la mano de Morena; sin embargo, cuenta con un vínculo en el Partido Verde, donde tuvo una estrecha relación con Jorge Emilio González Martínez, *El Niño Verde*.

Conflictos limítrofes

Ayer, al terminar la “mañanera del pueblo”, prácticamente todos los accesos a Palacio Nacional fueron cerrados. Nadie podía salir o entrar. La causa es que habitantes del municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, en la región que colinda con Oaxaca, protestaron en la sede del Poder Ejecutivo y exigieron una audiencia con la presidenta Claudia Sheinbaum. Los inconformes denunciaron que sus tierras están siendo invadidas por habitantes de otras comunidades de Oaxaca y, al no recibir atención de las autoridades locales, pidieron la intervención de la Federación.

Sacapuntas



RICARDO
TREVILLA

Captura prioritaria

Nuevo golpe al *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* propinó el gabinete de Seguridad, conformado por la Defensa, de **Ricardo Trevilla**; Marina, de **Raymundo Pedro Morales**; y Seguridad, de **Omar García Harfuch**. Le echaron el guante a **Audias Flores Silva**, alias *El Jardinero*, requerido por Estados Unidos. Se trata de uno de los cuatro cabecillas del grupo criminal, por el que nuestros vecinos del norte ofrecieron una recompensa de 5 millones de dólares por su localización.

ARIADNA
MONTIEL



Por definirse

Aún se desconoce en qué fecha dejará **Ariadna Montiel** la Secretaría del Bienestar para asumir las riendas de la dirigencia nacional de Morena. Ayer, la presidenta Sheinbaum dijo que el futuro de la funcionaria aún no está decidido. "Ya lo tendrá que informar ella si es que deja el gobierno... tiempo al tiempo".

LUIS DONALDO
COLOSIO



Colosio deshoja la margarita

A propósito de definiciones, quien todavía sigue *deshojando la margarita* es el senador **Luis Donaldo Colosio**. No ha respondido a la pregunta de si buscará la gubernatura de Sonora o Nuevo León en las elecciones de 2027. Ni siquiera en su partido, MC, tiene certeza de lo que ocurrirá con el senador.

GUADALUPE
TADDEI



Apuro electoral

Guadalupe Taddei busca reunirse con senadores y diputados para insistir en que se cambie la fecha para las elecciones judiciales. Su argumento: es materialmente imposible tener las dos elecciones (ordinaria y judicial) en la misma fecha. La única esperanza para ese cambio es un periodo extraordinario.

MARU
CAMPOS



A rendir cuentas

Hasta ayer, la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, había confirmado su asistencia con las comisiones del Senado, donde todo está listo para cuestionarla sobre la participación de integrantes de la CIA en operativos y de por qué renunció de manera sorpresiva su fiscal **César Jáuregui**.

CLAUDIA
SHEINBAUM



Van por un acuerdo

Un incentivo tendrán los gasolineros, cuando se reúnan hoy con la presidenta **Sheinbaum** para bajar el precio de combustibles. El trato del Gobierno, la Asociación de Bancos de México y la de Sociedades de Vales es para que disminuyan las comisiones en el pago con tarjetas y vales.

CLARA
BRUGADA



Nueva utopía

En la capital del país, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, hará la inauguración de la segunda Utopía fuera de Iztapalapa. La cita es para este jueves en Azcapotzalco, un lugar donde se pudo recuperar el espacio público para que las infancias y la ciudadanía tengan un lugar digno donde aprender, jugar y crecer.

ROZONES

› Amaga el PVEM con Sesma

Dato importante para que en Morena, a nivel nacional, pero sobre todo local, tome en cuenta: sus aliados del Partido Verde buscan también salirse de la órbita que los mantiene como partido satélite del guinda en la Ciudad de México. Esto ocurrirá no en el 2027 sino en el 2030, según lo anunciado por el consejero nacional del partido del tucán, **Arturo Escobar y Vega**, quien incluso ya destapó al diputado local y presidente de la Mesa Directiva del Congreso capitalino, **Jesús Sesma**, para que sea el candidato por la Jefatura de Gobierno. Nos cuentan que el aludido ni tardo ni perezoso dijo ante sus simpatizantes que aceptaba el reto. Y vieron tan decidido al legislador que parece ser que sí se la cree. Sin embargo, quienes manejan bien la estadística electoral en la capital nos dicen que si la cosa va en serio, Sesma —al que por cierto ayer en las redes le recordaron la vez que le soltó un patadón al diputado **Jorge Gaviño**— debe echarle ganas, porque su partido apenas si rebasó los 200 mil votos en 2018 mientras Morena, solo, obtuvo 2.2 millones. Qué tal.

› MH, la segunda más segura

Y nos piden no perder de vista un dato relevante de la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi, que mide la percepción de inseguridad en la población: en la CDMX la mitad de las alcaldías mejor calificadas son gobernadas por la oposición —en ellas 39.4 por ciento se siente insegura mientras que en las gobernadas por Morena el promedio es de 64 por ciento—. Vale la pena revisar el caso de la Miguel Hidalgo, gobernada por **Mauricio Tabe**, que se mantiene como la segunda más segura de la capital. No se puede obviar que antes de la actual administración 75 por ciento de los ciudadanos ahí se sentía inseguro y ahora sólo un 36 por ciento. Las claves para entender lo anterior son el trabajo coordinado entre la alcaldía, la Secretaría de Seguridad y la fiscalía capitalinas, una inversión de más de 200 millones de pesos para la contratación de más elementos de la Policía Auxiliar, la recuperación y construcción de 20 módulos de vigilancia en distintas colonias y a la implementación de un sistema de videovigilancia con más de 4 mil 400 cámaras a través del Centro de Acopio y Análisis de Información “Base Sombra”. Ahí el dato.

› El estilo naranja

Y ya se notó, como bastante gente ha señalado, que lo del movimiento naranja últimamente es levantar fichas que otros partidos pierden. A finales de marzo, el dirigente nacional de MC, **Jorge Álvarez Máynez**, anunció con mucha alegría que su partido logró arrebatar de las filas de Morena al actual alcalde de Compostela, Nayarit, **Gustavo Ayón**. El exbasquetbolista se sumó a Movimiento Ciudadano con la clara intención de postularse a la gubernatura de Nayarit, un perfil que —se cree— le da amplias posibilidades de voltear también a su favor a ese estado y ampliar su fuerza territorial en el occidente mexicano. Bueno, pues esa misma movida comenzó a aplicar Máynez ahora en Guanajuato, donde hace apenas un par de días la alcaldesa de León, **Alejandra Gutiérrez**, anunció que se separaba del PAN que, hay que destacar, tiene en ese estado del Bajío uno de sus últimos bastiones. Dicen que el líder emecista rápido se acercó a Gutiérrez, a quien llamó “la carta más importante para encabezar un movimiento de cambio”. La alcaldesa respondió: “Gracias, estoy reflexionando”, pero dicen que la cúpula de MC ya la ve segura en su lista. ¿Será?

› Labor de convencimiento

Quien, dicen, está más que dispuesta a jugarle a la maestra con las y los legisladores es la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), **Guadalupe Taddei**, que anunció —algunos lo interpretaron así— que prepara una exposición prácticamente con bolitas y palitos para que los integrantes de ambas cámaras entiendan que simplemente no hay condiciones para juntar la elección de jueces con todo lo que la ciudadanía deberá votar en 2027. “Dicen que nadie está obligado a hacer lo imposible”, declaró Taddei ayer. “Materialmente nosotros tenemos que tener un escenario en donde cubrimos absolutamente todo el territorio nacional para ambas elecciones” y no lo hay, remarcó. La consejera presidenta incluso alertó que si no se garantiza lo mínimo necesario para celebrar tantos comicios el próximo año —además con naturalezas muy distintas—, se estaría rompiendo “con el espíritu original de la reforma judicial que ya fue aprobada”. Taddei puso en la mesa que si, en todo caso, los parlamentarios se aferran a reunir tantas elecciones en el mismo paquete, entonces deben proponer más reformas. Uf.

› Tercia de golpes

Vaya mano la que jugó ayer el Gabinete de Seguridad, liderado por el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, quien anunció tres trancazos clave —y en menos de 24 horas— contra el crimen organizado. Amanecimos con la detención de **Alexander 'N'**, alias *El M9*, a quien las autoridades identificaron como jefe de Los Metros, una facción del Cártel del Golfo que opera en Reynosa, Tamaulipas; luego, vino la muy relevante caída de **Audias Flores Silva**, alias *El Jardinero*, no sólo una de las varias cabezas que tiene el monstruo del Cártel Jalisco Nueva Generación, sino nada menos que uno de los personajes señalados por investigadores como posible sucesor de **Nemesio Oseguera Cervantes**, alias *El Mecho*. Una maniobra que, por cierto, fue bien vista por los vecinos del norte, a partir del reconocimiento expresado por el embajador estadounidense, **Ronald Johnson**. Finalmente, un par de horas más tarde, el mismo Harfuch avisó la captura de **César Alejandro 'N'**, un sujeto apodado *El Güero Conta* y quien fungía, según las averiguaciones, como brazo financiero de *El Jardinero*.

› Licencia en la Corte

Se advierte que no hay que perder de vista lo que ocurra en la Suprema Corte de Justicia de la Nación mientras la ministra **Loretta Ortiz** permanece fuera del máximo tribunal debido a la licencia que solicitó por cuestiones de salud y que concluirá el próximo 10 de mayo —según lo establecido hasta ahora—. Nos explican que esta ausencia puede influir más de lo que podría pensarse en la dinámica del Poder Judicial, ya que incrementa el riesgo de empates en el pleno, al funcionar con número par —sólo ocho integrantes—; sin Loretta, la Corte también podría verse en la imposibilidad de alcanzar los seis votos necesarios para invalidar alguna ley; de llegar a ese escenario, los fallos tendrían que aplazarse hasta contar de nuevo con el voto de Ortiz Ahlf. Dicen que todo el mundo espera que la referida licencia concluya realmente en la fecha que está marcada, pues aunque la SCJN cuenta con cierta flexibilidad para conceder estos permisos, si éstos exceden el mes, ya tendrá que haber intervención del Senado y proceder a ceder la vacante a la persona que hubiera ocupado el segundo lugar para ese cargo en la elección de 2025. Pendientes.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LE DECÍAN "**El Jardinero**" no porque sembrara flores, sino más bien porque sembraba el terror en Nayarit, la zona Valles de Jalisco y buena parte de Michoacán y Sinaloa. **Audias Flores Silva**, capturado ayer por la **Secretaría de Marina**, era uno de los 4 criminales más cercanos (y fieles) a "El Mencho".

ORIGINARIO DE Huetamo, Michoacán, fue jefe de seguridad de "**El Mencho**" y era tal la confianza que le encomendaron el trasiego de drogas, pero sobre todo la jefatura del huachicol de combustible.

LA DETENCIÓN de este personaje se espera que tenga repercusiones en toda la región bajo su control. En Sinaloa era ubicado como uno de los principales apoyos de "**Los Chapitos**", pues no sólo les abastecía armas, sino inclusive tropas para combatir al "**Mayito Flaco**".

EN CUANTO a las tierras jaliscienses, su influencia llegaba inclusive dentro de la política. Específicamente se le atribuye haber impuesto a **Diego Rivera** como alcalde morenista de **Tequila**, el cual hoy está preso por extorsión y delincuencia organizada.

EN NAYARIT es donde se esperan las mayores confrontaciones, toda vez que el capo había convertido en su jardín personal el estado que gobierna el también morenista **Miguel Ángel Navarro**.

EL PESO de la captura puede medirse con el tamaño del operativo de la Semar: 120 efectivos en el terreno, 400 más en apoyo, dos helicópteros de transporte de tropas, 4 aeronaves de ala fija, drones de inteligencia y mucha, pero mucha discreción. Falta saber cuál fue la participación de **Estados Unidos**, claro, si es que la hubo.

• • •

COMO lo pronosticaron en Guanajuato, a la alcaldesa de León, la ahora ex panista **Alejandra Gutiérrez**, ya le salió un pretendiente naranja.

MÁS PRONTO que de inmediato, el dirigente de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**, la "invitó" a sumarse a sus filas, con la idea de competir por la gubernatura en 2030.

Y PARA QUE la cosa no se quede en puras palabras, pasado mañana estará el emecista en la **ciudad zapatera** para terminar de amarrar el paso de Gutiérrez a MC.

• • •

DE CARA al supuesto golazo de turistas que se esperan para el **Mundial de Fútbol**, el panorama para el **sector turístico** nacional es apenas un tiritito. Y eso debería preocupar a las autoridades federales y estatales.

UN EJEMPLO es el anuncio de **Delta Airlines** de que recortará docenas de vuelos hacia destinos como **Puerto Vallarta, Cancún y Los Cabos**. Oficialmente el motivo es el alto costo de la turbosina en **EU**, que prácticamente se ha duplicado en las últimas semanas.

PERO HAY otro factor del cual no se habla: la llegada de turistas norteamericanos a México ha caído fuertemente, debido a la **crisis de inseguridad** que se vive en el país.

COMBUSTIBLE CARO en EU y escaso pasaje hacia y desde México son el combo de la muerte para las aerolíneas.

FRENTE POLÍTICOS

1. Ensayo. Jesús Sesma, presidente del Partido Verde en la Ciudad de México, decidió que la carrera por el 2030 ya empezó y montó su primer acto de precampaña bajo el disfraz de gestoría, con cinco mil “guardianes verdes” tocando puertas donde Morena se descuida. El mensaje quiso ser terso, pero la queja se coló entre líneas. A su lado, **Karen Castrejón**, dirigente nacional del PVEM, y **Manuel Velasco**, senador, observaron el movimiento como quien mide terreno antes de tensar la cuerda con el aliado dominante. **Arturo Escobar y Vega**, coordinador electoral, no dudó y destapó lo que ya flotaba. **Sesma** aceptó sin titubeos.

2. Escenario. Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa en Cuauhtémoc, convirtió el Mundial en tema político y presentó su Plan Maestro con tono de anfitriona global. La aplicación que lanzará y las rutas culturales buscan proyectar eficiencia, pero el dato duro asoma, 180 elementos frente a los 2 mil 500 del gobierno central. Ahí entra **Clara Brugada**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, como socia obligada en la seguridad y, de paso, como árbitro del protagonismo. La coordinación será inevitable; la competencia, silenciosa. El balón rodará en la cancha deportiva, pero el marcador político se define fuera, en cada obra entregada... y en cada tropiezo.

3. Silbidos. Layda Sansores, gobernadora de Campeche, entró al diamante con la solemnidad del protocolo y salió marcada por el termómetro más crudo: la grada. No fue encuesta ni corte demoscópico, fue el coro directo de una afición que convirtió el arranque de la Liga Mexicana de Béisbol en juicio público. La mandataria, acostumbrada a la confrontación desde tribuna, enfrentó un rechazo sin intermediarios, mientras su propio registro en mediciones, como las de Statistical Research Corporation, la mantiene en la zona baja del tablero nacional. **Sansores San Román** no convence. El estadio, ese espacio donde no hay control de daños, habló sin filtros.

4. Consenso. Ernestina Godoy, titular de la FGR, llegó al Senado con un diagnóstico preciso y saltó con aplauso transversal, la cifra negra devora la credibilidad del sistema y nadie quiso contradecirla. **Javier Corral**, presidente de la Comisión de Justicia, condujo una sesión sin sobresaltos, donde el Plan Estratégico de Procuración de Justicia 2026-2029 avanzó casi por unanimidad, mientras **Guadalupe Murguía**, senadora del PAN, validó el documento con un elogio poco frecuente. Reconoció que el diagnóstico incluido en el plan es “uno de los mejores que ha leído” desde que el Senado analiza este tipo de documentos. Cuánta tersura.

5. Joya. Josefina Rodríguez, secretaria de Turismo, llegó a Acapulco con cifras en mano y optimismo porque hay más compradores, más citas y un puerto que busca sacudirse el pasado reciente con ayuda del Fonatur. El Tianguis creció en presencia internacional y nacional, mientras la funcionaria empuja el turismo comunitario como sello de la administración. En paralelo, el Mundial de Fútbol llega como catalizador y exhibidor digital con rutas y destinos empaquetados para el visitante global. La apuesta es ambiciosa, pero el trasfondo es otro; habrá que convertir la promoción en derrama real. Aquí, el resultado se mide en ocupación.

BAJO RESERVA ●●

Un ajuste mayor en el gabinete

●● Ahora que todas las señales indican que la actual secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel**, estaría en el camino a convertirse en la próxima presidenta de Morena, nos hacen ver que su eventual salida del gobierno requerirá de un ajuste de gran trascendencia en el gabinete, pues la secretaria no solo tenía el manejo de los programas sociales federales, sino que la presidenta Sheinbaum le había encomendado la coordinación de muchas responsabilidades en distintas materias, como la salud y el apoyo en desastres, entre otras varias. Ahora, nos dicen, se tendrá que buscar un perfil que continúe con la operación de la Secretaría, que bajo el mando de Montiel se convirtió en uno de los ejes de la anterior y actual administración. La decisión de quién tendrá que hacerse cargo del enorme paquete tendrá que ser tomada tan pronto como esta misma semana, pues si todos los pronósticos se cumplen el próximo domingo Ariadna Montiel podría estar tomando las riendas de Morena para enfrentar el proceso electoral de 2027.



Ariadna Montiel

Se equivocó el pueblo sabio y gastó 2 millones

●● ¿Habría valido la pena el gasto de 2 millones de pesos del dinero del pueblo sabio que se gastaron los diputados de Morena para acondicionar un set de televisión que les serviría para realizar las denominadas "Legislativas del Pueblo", un invento impulsado por el entusiasta diputado



Arturo Ávila

Arturo Ávila, que consistía en la realización de una conferencia semanal? Nos recuerdan que el flamante estudio hoy acumula polvo, pues desde el pasado 4 de febrero no se ha llevado a cabo la citada conferencia. De hecho, nos recuerdan, en la última emisión estuvo solo el presidente de la Junta de

Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, pues a don Arturo ya se le ve muy poco en los pasillos de San Lázaro. Al parecer, esta vez el pueblo sabio se equivocó y gastó en vano 2 millones de pesos.

PAN en el Senado lanza flores a la fiscal Godoy

●● Nos comentan que la reunión de la fiscal general de la República, **Ernestina Godoy**, con la Comisión de Justicia del Senado fue un día de campo para la funcionaria. Nos dicen que las críticas de la oposición fueron mínimas y hasta el PAN le echó flores al afirmar que el Plan Estratégico de Procuración de Justicia que presentó parte de un diagnóstico realista y honesto y es el más serio que haya realizado la fiscalía. Nos hacen ver que los panistas fueron muy mesurados, y hasta generosos con la fiscal. Algunos legisladores dijeron que quizá los panistas están buscando que se les pague con la misma moneda si es que la gobernadora de Chihuahua, **María Eugenia Campos**, acepta asistir a la reunión que fue invitada en el Senado para hablar del caso de los agentes de la CIA que participaron en un operativo antinarco en ese estado. ¿Amor con amor se paga?



Ernestina Godoy

Desairan funcionarios de la 4T a diputado morenista

●● Ayer se inauguró la Semana Nacional de la Seguridad Social 2026 en la Cámara de Diputados, convocada por la Comisión de Seguridad Social que preside el morenista



Arturo Olivares

Arturo Olivares Cerda. El legislador invitó a los titulares del IMSS, **Zoé Robledo**; de Salud, **David Kershenobich**; del IMSS Bienestar, **Alejandro Svarch**; del Trabajo, **Marath Bolaños**, y del ISSSTE, **Martí Batters**. Nos hacen notar que solo Batters último acudió al llamado. La plana mayor del sector Salud desairó la invitación del

exsecretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social. Vaya plancha que le tiraron a don Arturo sus compañeros del movimiento.

TRASCENDIÓ

Que el gobierno de Chihuahua se fue con el librito y le echó la culpa a su director de la Agencia Estatal de Investigación, **Pedro Oseguera**, muerto junto con un colaborador y dos estadounidenses, de acordar una “colaboración extraoficial” con quienes hoy sabemos eran agentes de la CIA, además de confirmar que eran cuatro y deslindar de todo al Ejército. Con este escenario cuadrado, el teatrillo del fiscal **César Jáuregui** de que los policías locales dieron aventón a los norteamericanos se vino abajo y anoche lo renunciaron.

Que **Audias Flores Silva**, conocido como **El Jardinerero** y a quien los cuerpos del orden veían como sucesor de **El Mencho**, quiso reponer el intento de escape de **Sadam Husein**, pero igual se quedó a medias en el drenaje cuando fue sorprendido por la Marina en un rancho que combina comodidad, autosuficiencia y aislamiento, en la zona serrana de La Yesca, Nayarit, a varios kilómetros de cualquier núcleo urbano, contando, a juzgar por imágenes de dron, con una caballeriza y un jaripeo.

Que por cierto, el gobierno de Nayarit se hizo bolas después de la captura de **El Jardinerero**, pues la Secretaría de Seguridad hizo un llamado a la población a resguardarse en casa, pues se conoció de violencia en Tecuala y Ahuacatlán en represalia por la aprehensión, pero por la noche el gobernador **Miguel Ángel Navarro** la contradujo con el mensaje de que la entidad “se encuentra en una dinámica normal”, así como las carreteras y la actividad educativa, social y económica.

Que el director del Issste, **Martí Batres**, participó en la inauguración de la Semana de Seguridad Social en la Cámara de Diputados, pero, al finalizar el acto, se aseguró de no cruzar palabra con los reporteros (el personal de Resguardo acordonó un pasillo y las inmediaciones del elevador para abrirle paso) y evadió las preguntas sobre la resolución de la Corte, propuesta por su hermana **Lenia**, para dejar sin efecto el cobro de 5 mil 800 millones de pesos por predial y agua que el gobierno de Ciudad de México reclama al instituto. Cosa de tener palancas. —

Si García Harfuch investigara el expediente Epstein // Fiscal deja sola a gobernadora de Chihuahua // Tren al AIFA: una hora y 45 varos

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

SI USTED ES un funcionario público honesto y puede comprobar que es lícito el origen de su patrimonio, no debería preocuparle la advertencia de la administración Trump de lanzar una campaña contra políticos mexicanos corruptos. Preocupense aquellos que han sido denunciados públicamente por su inexplicable enriquecimiento y hasta ahora no han sido llamados a cuentas por la justicia. Se trata de personajes como los hermanos Monreal, Adán Augusto López Hernández, Manuel Bartlett y Pío López Obrador. Y aún ellos tienen derecho de impugnar los cargos, incluso llevar a tribunales a quienes los difamara, si fuera el caso. El gobierno mexicano debería tomar la palabra al de Estados Unidos y concertar un acuerdo de reciprocidad para que funcionarios mexicanos averigüen la corrupción en aquel país. En concreto, que Omar García Harfuch y sus *Implacables* investiguen el *Expediente Epstein*. Sin duda su equipo encontraría las claves secretas que atañen directamente al presidente Trump.

Fiscal abandona el barco

PARA HACER MÁS complicada la situación de la gobernadora panista de Chihuahua, Maru Campos, su fiscal y hombre de confianza, César Gustavo Jáurequi, renunció anoche a su cargo. Ambos están implicados en el expediente de la CIA. Si Maru no atiende la invitación del Senado para que asista a explicar sus nexos con la agencia estadounidense no pasará nada. No tiene facultades la Cámara para sancionarla. Pero confirmó que concurrirá; será interesante conocer su versión. Hay el compromiso de los legisladores de todos los partidos de tratarla con respeto, según el senador Óscar Cantón Zetina.

Juicio político

EN CUALQUIER CASO, el Senado podría tomar la decisión de solicitar a la Cámara de Diputados que inicie el procedimiento de juicio político. Tocaré a la Fiscalía General de la República, a cargo de Ernestina Godoy, investigar y reunir los elementos necesarios para fundamentar una acusación formal. "Los hechos, dice Cantón Zetina, son públicos, son notorios, y hay violaciones flagrantes a la soberanía nacional y, sobre todo, amenazas a la seguridad del país". El juicio implicaría un largo y desgastante proceso, porque el Congreso de Chihuahua es controlado por la gobernadora y cuenta con su apoyo para que no sea separada del cargo.

El Issste, impuestos

APENAS, LA CORTE detuvo, por seis votos a uno, el cobro de 5 mil 810 millones de pesos en impuestos que Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, reclama al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste). La ministra ponente fue Lenia Batres Guadarrama, y el director del Issste es su hermano Martí. El fallo va más allá de la relación filial. La Constitución establece en su artículo 122 la facultad del gobierno de la ciudad de fijar contribuciones sobre propiedades inmobiliarias, con excepción de ciertos bienes del dominio público, entre los cuales se encuentran los del Issste.

La "toma del INE"

LO QUE ALGUNOS exaltados opositores llaman la "toma del INE", porque fueron designados con inocultable influencia de Morena tres nuevos consejeros: Blanca Y. Cruz García, Frida Denisse Gómez Puga y Arturo Manuel Chávez López, podría ser algo temporal. La presidenta consejera del instituto, Guadalupe Taddei, se ha ido distanciando de Rita Bell y Uuc-kib Espadas, de suerte que no contará con los votos necesarios para sacar adelante sus iniciativas. Ni cómo ayudarla.

Díselo a Claudia

Asunto: el tren al AIFA

QUIERO FELICITARLA POR la inauguración del tren de la Ciudad de México al AIFA, justo a tiempo para la Copa Mundial. El recorrido de una hora y pasaje a 45 varos, es un regalo. Ahora, no se olvide de nosotros, los hidalguenses. Estamos esperando que llegue hasta Pachuca. Llegará, porque usted es una mujer de palabra.

Ángel Ríos, Pachuca

Twitterati

DAVID FAITELSON PIDE perdón a José Ramón Fernández. Eso no quita que deba ser investigado el presunto abuso "sxsl" del que ha sido señalado. Además de que el mismo JRF confirma que hay fotografías. Es extremadamente grave, y que ellos se arreglen no incide en el presunto delito.

@Eduardo_DSales

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

"SE VIOLÓ LA CONSTITUCIÓN"



▲ Si hay que investigar algún delito por la presencia de agentes de la CIA en Chihuahua debe hacerlo la FGR, advirtió ayer la mandataria federal. Foto Presidencia

ASTILLERO

Fiscal de Chihuahua como chivo expiatorio // Sincronía federal y estatal // Ebrard-Velasco: nuevas reglas // ¿Peculado? ¿Responsabilidades?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN UN MAÑANERO giro pacificador (al que se agregaría en la noche la renuncia expiatoria de un chivo fiscal chihuahuense), la presidenta Claudia Sheinbaum pronunció seis veces el mantra “excepción” a la hora de dar una especie de banderazo de terminación de la retórica batalla contra la operación en suelo mexicano de miembros de la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

LA PRESIDENTA DIJO confiar en que sólo haya sido una “excepción” lo sucedido en la Sierra Tarahumara, con agentes de la CIA como partícipes de una acción de policías estatales y militares contra *narcolaboratorios*, lo cual sólo se supo porque hubo un accidente de carretera (según la información oficial), en el que murieron dos de esos cuatro agentes. Excepciones excepcionales.

POR LO PRONTO, pasó al plano de la excepcionalidad César Jáuregui Moreno, el ex secretario de Gobierno de María Eugenia (Maru, dícese) Campos, quien lo propuso e impuso como fiscal estatal. Abiertamente reconoció que hubo “inconsistencias en la información inicialmente difundida” y “omisiones”. Así que ¿muerto políticamente el fiscal se acabó la polémica por la CIA? Pues, en lo inmediato, anoche se afirmó en el Congreso federal que la citada Maru siempre sí asistiría hoy a reunión con comisiones.

LA PELEA, EN todo caso, no seguirá en el plano binacional, luego de que el canciller Velasco le hubo entregado una carta de extrañamiento al embajador boina verde: queda en casa la reyerta, en el terreno electoral 2027. Probablemente seguirá contra la gobernadora de Chihuahua y el panismo que apoya sus acciones de apertura centinela a la CIA, FBI y a cuanta gringada sea necesaria para “combatir el narcotráfico”.

POR OTRA PARTE, el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, hechura política de Marcelo Ebrard, le dijo a la presidenta Sheinbaum que en el caso del entonces

canciller, el mismo Ebrard, y uno de sus hijos hospedado durante medio año en la embajada en Reino Unido, “no hay una regulación particular sobre estos temas, no hay una norma, no hay normas establecidas sobre estos temas”.

ASÍ LO MENCIONÓ la propia Sheinbaum durante la mañanera de ayer y, a partir, de esa generosa interpretación velasquista de las leyes mexicanas a favor de un jefe en problemas de índole administrativa y penal, la Presidenta elaboró la hipótesis de que es necesario que el propio Velasco-Ebrard, y una “comisión” de la SRE (el Comité de Ética y Disciplina del Servicio Exterior Mexicano) “establezcan normas”, pues “hay cosas que están definidas, pero hay otras que no”.

HA DE SUPONERSE que en esas hipotéticas sesiones del Congreso de la Unión de dos secretarías (SRE-SE) se derogarían las clarísimas y vigentes disposiciones legales relativas a las responsabilidades de los servidores públicos, en el terreno administrativo, y al peculado (desviación, apropiación o utilización de dinero, bienes o recursos públicos para fines particulares), para reglamentar a futuro lo que debe suceder cuando un secretario tiene complicaciones familiares y una embajadora (en la especie, Josefa González-Blanco Ortiz-Mena) decide brindar hospedaje, alimentación y atención “como de hijo” a una persona que no tiene por qué utilizar recursos sustentados en los impuestos de los mexicanos.

ESTA COLUMNA, SIEMPRE deseosa de aportar aunque sea suspiros en aras de una legalidad refulgente y una pedagogía social exitosa en cuanto a lucha contra la corrupción, se permite, sin embargo, advertir que en el fraseo utilizado ayer por la Presidenta no se incluyó a los hijos de los servidores públicos en el abanico de posibles beneficiarios, pues la titular del poder Ejecutivo sólo dijo que “es muy importante que quede muy claro, las embajadas de México, los consulados de México en el exterior: qué normas deben seguir los embajadores, las embajadoras o el secretario de Relaciones Exteriores, o cualquier otro secretario que quiera hacer uso de las instalaciones de la embajada”. ¿Habrá una filial fe de erratas o un artículo transitorio progenitor? ¡Hasta mañana!

REDES DE PODER



CIERRE CON REZAGOS

Los **legisladores federales** se **aprestan** para **cerrar** el **periodo ordinario** de **sesiones** este jueves 30 de abril, uno que fue **especialmente vertiginoso** por las **reformas** que pasaron por el **Legislativo**, pero en el que parece que también se van a quedar algunos **pendientes rezagados** tanto en el **Senado**

como en la **Cámara de Diputados**. Veremos si hay tiempo para **sacar** toda la **tarea**, desde algunas **leyes secundarias** del llamado **Plan B**, **leyes** en **materia** de **seguridad**, **regulación** de la **cannabis**, la actualización a la **Ley General** de **Aguas** y, en especial, las **decenas** de **nombramientos pendientes** en **tribunales** y **órganos reguladores**. Eso en la **arena legislativa**, pues en el **terreno político** habrá que ver

si algunos **senadores** o **diputados** piden **licencia** para buscar algún **cargo** en el **proceso electoral** o incluso si algunos apuntan a alguna **posición** que pueda irse **desocupando** en el Gabinete. Atentos.

DAVID MONREAL 'LUCRA' CON TRAGEDIA

El **gobernador** de **Zacatecas**, **David Monreal Ávila**, volvió a mostrar su **faceta** de **confrontación** y **oportunismo político**, y en el peor momento. Pues a razón de la **muerte**, tras una **agresión**, de un **elemento** de la **policía estatal** asignado a la **corporación municipal** de **Los Pinos**, el mandatario volvió a **arremeter justamente** en contra de los **municipios**, señalando que son el **eslabón** más débil y pidiendo mayor **compromiso** a los **alcaldes** para que asuman "**su responsabilidad**". Lo que **omite ventajosamente** el **gobernador Monreal** es justamente como ha **condicionado recursos** precisamente para **seguridad pública** a los **municipios** y en muchos casos los ha **otorgado** o **negado** a discreción, además de ser el **primero** en pedir **apoyo federal** en **materia** de **seguridad**. Pero bueno, si tan mal están las **policías**, ¿cómo es posible la inédita reducción de **homicidios** que presume? Ni él se la cree.

EL CABALLITO..

PVEM aprieta en la CDMX

●● Parece que no fue suficiente la invitación de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, para una reunión con los líderes de los grupos parlamentarios en el Congreso de la CDMX, incluido el Partido Verde Ecologista de México, con la idea de limar asperezas luego de que los Verdes se quejaron de que no los escuchan ni en el Gobierno ni en Morena. Los dirigentes apretaron y primero lanzaron su iniciativa de Guardianes, que es una estructura para recoger peticiones ciudadanas ante la falta de servicios. Si bien **Jesús Sesma**, secretario general del PVEM, dijo que la medida no es para confrontarse ni con el Gobierno ni con las alcaldías, sino para escuchar a los habitantes. Y lo otro es que ya tienen candidato a la Jefatura de Gobierno en 2030 y es el propio Sesma. Todo esto suena más a que la dirigencia sigue apretando a los morenistas en la capital del país porque los han ninguneado.



Jesús Sesma

Piden claridad en el esquema financiero

●● Nos dicen que el vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Héctor Saúl Téllez**, pidió que se analice la decisión del gobierno federal de adquirir el entonces Tren Suburbano, cuya primera etapa va de Buenavista a Lechería y ahora se extendió al AIFA, a través de Banobras por 5 mil 999 millones de pesos. El panista indicó que debe revisarse la rentabilidad social y económica de este tipo de operaciones, sobre todo porque el proyecto ha requerido reestructura de deuda y ajustes contractuales.



Héctor Saúl Téllez

¿Habrá consultas de revocación de mandato?

●● Nos platican que el fin de semana, el pleno del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que preside **Patricia Avendaño**, fijó los lineamientos para que los ciudadanos soliciten la consulta de revocación de mandato de diputados, concejales y alcaldes. Entre los puntos está que, en cada petición, debe reunirse 10% del listado nominal, y debe ingresarse antes del ¡8 de mayo! Así que si a usted le interesa, pues debe meterle velocidad.



Patricia Avendaño

En tanto, nos recuerdan que para que el ejercicio sea vinculante debe participar 40% del listado nominal y, de ellas, si 60% se pronuncia a favor de la revocación del mandato, procede. ¿Alguien estará enterado?

+ OPINIÓN

COMENTARIO

LUIS MANUEL
NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

Atienden a víctimas del delito

El Gobierno del Estado de México puso en marcha en Nezahualcóyotl un modelo de atención multidisciplinaria dirigido a víctimas de delito y de violaciones a derechos humanos, especialmente mujeres, niñas, niños, adolescentes y familias que requieren acompañamiento legal, psicológico y social. ¿En qué consiste esto? Bueno, pues a través del Centro LIBRE, estas personas podrán acceder a esta atención. La gobernadora **Delfina Gómez** explicó que esto surge tras un análisis en las Mesas de Paz, que pone en el centro a las personas.

El diputado **Francisco Vázquez**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de México, sostuvo un encuentro con el diputado **Pavel Gaspar**, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado de Puebla, en donde abordaron temas de coordinación entre congresos, además de intercambiar experiencias, visiones legislativas y coincidencias orientadas a fortalecer el trabajo parlamentario entre ambas entidades.

Por iniciativa de la diputada morenista **Martha Azucena Camacho Reynoso**, presidenta de la Directiva del Congreso mexiquense, estudiantes de la Escuela Normal Superior de Manizales, Colombia, así como docentes de la Escuela Normal de Santiago Tianguistenco, del Estado de México, recorrieron las instalaciones de la Cámara de Diputados del Estado de México, como parte del acuerdo de movilidad académica y cultural entre ambas escuelas normales.

En Toluca, el Partido del Trabajo inauguró su nueva sede estatal, en donde las y los diputados locales llamaron a cerrar filas rumbo a los procesos electorales de 2027. **Ernesto Santillán Ramírez, Anai Esparza Acevedo** e **Isaac Hernández Méndez** marcharon por calles aledañas para mostrar el músculo político del instituto. Por ahí estuvo el diputado **Francisco Vázquez Rodríguez**, así como el subsecretario general de Gobierno, **Alejandro Viedma Velázquez**.

CON VALOR Y CON VERDAD

OPINIÓN



**GUSTAVO
RENTERÍA**

Haciendo política

La gobernadora posee el control legislativo: **reúne entre morenistas, verdes y petistas el 74.7 por ciento de los diputados locales.** El restante 25.3 se lo reparte la oposición, de la siguiente manera: PRI 9.3, PAN 8, MC 5.3 y PRD 2.7. **Preside la Mesa Directiva la guinda Martha Azucena Camacho Reynoso;** las dos vicepresidentas son la petista Sara Alicia Ramírez y la verde Itzel Pérez. **La Junta de Coordinación Política,** que promueve los acuerdos entre los distintos grupos parlamentarios, y garantiza el funcionamiento eficaz y democrático del Poder Legislativo, la **preside Paco Vázquez de Morena.**

Los dos vicepresidentes son Pepe Couttolenc del Partido Verde y Elías Rescala, del Revolucionario Institucional. El secretario, es el líder del PT, Óscar González Yáñez. Los vocales son Pablo Fernández de Cevallos de Acción Nacional, Omar Ortega del Partido de la Revolución Democrática y Juan Manuel Zepeda, de Movimiento Ciudadano.

Nuestro congreso posee 45 comisiones. Ahí se observan desde la defensa de los derechos de las poblaciones LGTTIQ+ hasta gobernación y puntos constitucionales; desde asuntos indígenas hasta finanzas públicas; desde seguridad y tránsito hasta desarrollo turístico.

Desde derechos humanos hasta planeación y gasto público; desde salud hasta desarrollo económico; desde tecnología hasta declaratorias por violencia de género. Están integradas por **un presidente, un secretario, un pro secretario y por miembros.**

Nuestro congreso también posee **cinco comités permanentes: Administración, Comunicación Social, Estudios Legislativos, Vigilancia de la Contraloría y Editorial.**

Treinta y nueve diputados de Morena; nueve del Verde; ocho del PT; siete del PRI; seis del PAN; cuatro de MC y dos del PRD conforman la LXII Legislatura.

En los últimos días, la panista **Alexia Dávila** propuso ocho años de cárcel por suplantación de identidad con IA y su fracción parlamentaria propuso reforzar el combate a la extorsión. Por su parte, **Ruth Salinas** de MC planteó facultar al Sistema de Autopistas autorizar y publicar los aumentos del peaje. Los amarillos, a través de la diputada **Araceli Casasola,** propusieron que el asesinato de dos o más elementos de los cuerpos policiacos amerita 70 años de prisión, mientras que la **gobernadora Delfina** reconoció a toda la legislatura por la discusión primero, y la aprobación después, de la nueva **Ley de Salud para el Estado de México.** Ayer nuestro Congreso recibió a **estudiantes colombianos, y el diputado Vázquez,** presidente de la Junta de Coordinación Política, sostuvo un encuentro con su **homólogo del Congreso de Puebla.**

Como ve usted, lector paisano, nuestro aparato legislativo, **más allá de mayorías calificadas y distribución de curules, funciona, trabaja** y cuando se plantean ideas distintas y contrapuestas, se dirimen **“haciendo política”.**

COLOFÓN:

***Bajó 33% el homicidio y 52% el robo de autos** en la Zona Oriente.

***Urge reordenar las rutas del transporte público en el Edomex.**

***El tren Felipe Ángeles comunicará a los municipios de Zumpango, Tecámac, Nextlalpan, Jaltenco y Tultepec, más allá de unir al aeropuerto con la estación Buenavista.** 📍

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX / @GUSTAVORENTERIA

El voto ciudadano y el régimen electoral de la elección judicial

●● GILBERTO
BÁTIZ
GARCÍA

La reforma judicial de 2024 abrió un capítulo inédito en la vida institucional del país: por primera vez, la ciudadanía participa de manera directa en la elección de personas juzgadoras. No se trata sólo de una novedad procedimental, sino de una transformación que obliga a repensar el alcance de los derechos político-electorales involucrados en este nuevo ejercicio democrático.

En el modelo tradicional, el derecho electoral se ha entendido a partir de dos dimensiones esenciales: el derecho a votar y el derecho a ser votado. Sin embargo, en la elección judicial esa relación adquiere una configuración distinta. No estamos ante cargos de representación política en sentido clásico. La elección judicial no produce un mandato representativo ni una relación territorial equiparable a la de otros cargos de elección popular. Lo que produce es una forma de legitimación democrática para el ejercicio de una función técnica, imparcial y constitucionalmente diferenciada.

Precisamente por ello, este nuevo modelo exige categorías interpretativas propias. Así quedó de manifiesto al resolver el expediente SUP-REC-41/2026 y acumulados, en el que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación debió determinar si la

primera adscripción de una persona juzgadora electa por voto popular pertenece al ámbito electoral o si constituye una decisión exclusivamente administrativa.

La pregunta no es menor. La primera adscripción es el punto en el que el resultado de la elección comienza a traducirse en ejercicio efectivo de la función jurisdiccional. Desde esa perspectiva, puede ser tutelable por la vía electoral, no porque toda decisión posterior a la elección deba quedar absorbida por el derecho electoral, sino porque en ese acto se expresa una relación constitucionalmente relevante entre participación ciudadana, legitimación democrática y ejercicio real del cargo.

Dicho de otro modo: el derecho político-electoral no se agota necesariamente con la entrega de la constancia o con la declaración de validez de la elección. En ciertos casos, se proyecta hacia aquellos actos que hacen posible ejercer efectivamente el cargo obtenido mediante el voto popular. La primera adscripción es uno de ellos.

Esto no significa, desde luego, que toda adscripción deba coincidir automáticamente con el distrito en el que se obtuvo la votación. Ese entendimiento sería impropio del modelo judicial. Existen casos en los que la función jurisdiccional se ejerce en un ámbito estatal y no en una circunscripción específica. En esos supuestos, lo electoralmente tutelable no es

una adscripción territorial rígida, sino la posibilidad efectiva de ejercer el cargo para el que se fue electo.

Ese matiz es fundamental. Reconocer la relevancia electoral de la primera adscripción no equivale a desdibujar las facultades de los órganos de administración judicial. Significa advertir que ciertas decisiones, aun emanando de órganos administrativos, producen efectos directos sobre el contenido efectivo del derecho a ocupar y desempeñar un cargo obtenido democráticamente.

De ahí que la tarea del Tribunal Electoral, en esta nueva etapa, consista también en seguir precisando las características constitucionales y legales del régimen especial de las elecciones judiciales. No basta con trasladar mecánicamente categorías diseñadas para el sistema de partidos. Es necesario construir un marco interpretativo que atienda la singularidad del nuevo modelo sin perder de vista los principios que lo sostienen.

El reto hacia adelante es claro: consolidar un régimen electoral judicial que dé previsibilidad, eficacia y coherencia constitucional al voto ciudadano. Porque en este nuevo modelo no se trata sólo de elegir personas juzgadoras, sino de asegurar que esa elección produzca legitimidad democrática sin desnaturalizar la función judicial. ●

—Magistrado presidente del TEPJF

Elecciones 2026 en Coahuila, ¿cuál es la responsabilidad del INE?

●● CARLA HUMPHREY JORDAN

Con la reforma constitucional en materia política y electoral de 2014, entre otros aspectos que reconfiguraron nuestro sistema electoral, fue creado por el Legislativo el Instituto Nacional Electoral (INE) bajo la estructura y cimientos del otrora Instituto Federal Electoral (IFE). En este sentido, le fueron asignadas múltiples atribuciones entre las que se encuentra la de ser cabeza rectora del sistema nacional electoral y con ello, la autoridad electoral administrativa más importante del país, la única responsable directa de organizar y desarrollar los procesos electorales federales, ejercicios nacionales de participación ciudadana y, en coordinación con los Organismos Públicos Electorales Locales (OPLE), las elecciones locales.

Asimismo, con diversas reformas al sistema judicial federal de 2024, es la instancia responsable de las elecciones de diversas personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación.

En este contexto, el INE se encuentra de manera permanente realizando la planeación y organización de elecciones y, aunque diversos actores políticos, analistas, académicos

y medios de comunicación tienen la mira puesta en las elecciones de 2027, el próximo 7 junio de este 2026 Coahuila tendrá elecciones locales para la renovación de su Congreso local conformado por 25 diputaciones, 16 que serán electas de manera paritaria por el principio de mayoría relativa y 9 por la vía de representación proporcional.

En esta entidad, una vez registradas y aprobadas las candidaturas en el periodo comprendido en el periodo del 30 de abril al 4 de mayo, iniciarán las campañas electorales del 5 de mayo al 3 de junio del año en curso.

Pero ¿cuál es o cuáles son las responsabilidades específicas del INE en este proceso electoral local?

- El INE es la autoridad responsable de realizar las actividades relativas a la capacitación electoral, la ubicación de las casillas y la designación de las personas funcionarias de éstas;

- El INE es la autoridad competente para la integración tanto del Padrón Electoral como del Listado Nominal de Personas Electoras que, dicho sea de paso, el INE aprobó su definitividad el pasado 27 de abril;

- El INE establece las reglas y criterios necesarios para la adecuada implementación del programa de resultados preliminares,

conteos rápidos, los relativos a encuestas y sondeos de opinión;

- La autoridad electoral nacional determina las directrices relacionadas con la acreditación de personas observadoras electorales;

- El INE es la única autoridad responsable para la administración del tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión destinado a los fines del ejercicio del derecho de los partidos políticos y candidaturas independientes;

- El INE es la autoridad responsable en la fiscalización de los ingresos y egresos de los partidos políticos, sus respectivas candidaturas, así como de las personas que participan bajo la figura de una candidatura independiente, entre otras.

Ahora bien, junto con el OPLE es responsable de implementar las acciones necesarias para que la ciudadanía pueda ejercer de manera libre y segura sus derechos, sin discriminación alguna por razones de sexo, edad, condición socioeconómica, identidad o expresión de género, orientación social, pertenencia étnica, discapacidad, entre otras.

El INE cumple y seguirá cumpliendo con su alta responsabilidad de ser la Casa de la Democracia del país. ●

—Consejera Electoral del INE

**POLITEIA****FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL**

Político

@ferdoval

El INE, de la certeza a la duda

El Instituto Nacional Electoral (INE) atraviesa uno de los momentos más delicados de su historia reciente. Nacido como un contrapeso ciudadano frente al poder político, hoy enfrenta cuestionamientos crecientes sobre su independencia, particularmente tras la reciente integración de tres nuevos consejeros identificados por amplios sectores como cercanos al obradorismo.

El problema no es menor. La fortaleza del INE ha radicado, durante décadas, en su capacidad para generar confianza entre actores políticos rivales. Su diseño institucional buscó precisamente evitar la captura por parte del gobierno en turno, una lección aprendida tras décadas de elecciones cuestionadas. Sin embargo, el proceso de designación más reciente ha encendido alarmas sobre un posible desplazamiento de ese equilibrio.

No se trata únicamente de afinidades personales o trajectorias previas. El punto de fondo es la percepción —cada vez más extendida— de que el órgano electoral está siendo gradualmente “colonizado” por el proyecto político en el poder.

Cuando la mayoría de los nombramientos responde, directa o indirectamente, a una misma lógica política, el riesgo no es sólo la parcialidad en decisiones específicas, sino la erosión de la credibilidad institucional.

La llegada de nuevos consejeros con vínculos cercanos a Morena refuerza esa preocupación. Aunque formalmente el INE mantiene su autonomía, la independencia real de un órgano colegiado depende de la diversidad de sus integrantes y de su disposición a actuar con criterios técnicos por encima de lealtades políticas. Cuando ese equilibrio se rompe, incluso sin violaciones explícitas a la ley, el daño se traslada al te-

rreno de la confianza pública. Las consecuencias pueden ser profundas. En un sistema democrático, la legitimidad de las elecciones descansa en la certeza de que la autoridad electoral es imparcial. Si amplios sectores de la oposición comienzan a percibir al INE como un árbitro inclinado, el riesgo es la deslegitimación de los procesos electorales.

La historia reciente de América Latina ofrece múltiples ejemplos de cómo la erosión de los órganos electorales puede convertirse en el primer paso hacia regresiones autoritarias más amplias.

Más aún, este proceso fortalece la narrativa opositora de que el oficialismo busca concentrar el poder debilitando a los contrapesos institucionales. En un contexto de alta polarización, cada decisión del INE será leída bajo esa lente, lo que dificulta su labor y profundiza la desconfianza.

El INE no sólo debe organizar elecciones, sino sostener la credibilidad de todo el sistema democrático. Para ello, requiere algo más que autonomía formal: necesita recuperar la percepción de imparcialidad que hoy se encuentra bajo presión. De lo contrario, el país podría enfrentar un escenario en el que las reglas del juego electoral sigan vigentes, pero la confianza en quienes las aplican se deteriore de manera irreversible.

RUINAS DEL FUTURO



OPINIÓN

**CARLOS
BRAVO
REGIDOR**

INE: la captura como trámite

Hace no tanto, defender al INE parecía una causa urgente. El intento de hacer una reforma que sometiera al árbitro electoral generaba movilizaciones, protestas, consignas, indignación colectiva. El agravio era reconocible: el poder quería capturar a la institución encargada de organizar las elecciones. Frente a una amenaza directa, la respuesta también fue directa.

Vaya contraste con lo que pasó la semana pasada. La Cámara de Diputados aprobó tres nuevas consejerías del INE entre críticas opositoras por la opacidad del proceso y la cercanía de los perfiles seleccionados con el oficialismo. Hubo algunos reclamos, notas y declaraciones; nada ni remotamente parecido al furor social de hace un par de años. Lo que ayer *encendía* plazas hoy se cumplió como un simple trámite.

La pregunta inmediata es dónde quedaron aquellas multitudes. Por ser la primera y la más obvia, sin embargo, quizá no sea la pregunta adecuada. Porque el cambio decisivo no está tanto en el vaciamiento de la calle como en la mutación de la amenaza. El oficialismo aprendió que atacar al INE abiertamente producía una resistencia visible y masiva. Lo que hizo ahora es menos espectacular pero más eficaz: no intentó “destazar” al árbitro —ese fue el verbo que usó entonces Adán Augusto Hernández—, intensificó su domesticación sin hacer aspavientos. En lugar de una agresiva reforma constitucional, el bostezo de una renovación parcial.

El sometimiento del INE avanza no mediante una estridente ruptura, sino camuflada con el ropaje de la normalidad

Así, la captura avanza no mediante una estridente ruptura sino envuelta en el ropaje de lo ordinario. Desdramatizada en el hábito de la convocatoria, los expedientes, las comparecencias, la votación y la toma de protesta. Todo dentro de la gramática de la burocracia parlamentaria. Y precisamente por eso cuesta más trabajo activar las alarmas: la forma legal amortigua el fondo político.

El problema, de hecho, ya ni siquiera es tanto quiénes llegan al Consejo General del INE, es bajo qué criterio político fueron seleccionados. Si la afinidad con el oficialismo pesa más que la capacidad técnica o la autonomía frente al poder, los perfiles individuales se vuelven secundarios. ¿Qué tipo de institución queda cuando esos nombramientos son producto de una demostración de fuerza unilateral y no fruto de una negociación plural? Una que perdura pero ya no arbitra. La democracia no depende nada más de que sus instituciones electorales se mantengan de pie; depende de que generen confianza suficiente para canalizar con solvencia la disputa política. Si el INE opera como un apéndice funcional de la coalición gobernante, la institución sobrevive a costa de su propia autoridad.

La pregunta, en suma, no es dónde quedaron las marchas en defensa del INE: es cómo se defiende una institución cuando la embestida en su contra aprende a camuflarse de normalidad. El sometimiento más eficaz no es el que derriba al árbitro ni cancela el partido, sino el que lo deja en la cancha, con silbato, uniforme y tarjetas, mientras lo vuelve cada vez menos capaz de marcarle faltas al equipo que manda. ●

@CARLOS BRAVO REG



Francisco Guerrero Aguirre

Analista internacional

X: @pacoguerreroa65

Captura

Durante los últimos 10 años la captura de instituciones electorales ha sido una constante en países que han sufrido procesos acelerados de autoerización democrática.

No fue sorpresivo. El régimen ya había tomado la decisión años atrás. Todo comenzó con la captura del Poder Judicial. La renovación de tres consejerías del INE estaba cantada. No se hicieron esfuerzos serios por conseguir los votos de la oposición. A la postre, apuñalaron la credibilidad de la última gran institución de la democracia mexicana. Las consecuencias vendrán después.

Sin miramientos, la coalición gobernante activó su maquinaria y el pleno de la Cámara de Diputados de México eligió por mayoría calificada a Arturo Manuel Chávez López, Frida Denisse Gómez Puga y Blanca Yassahara Cruz García como nuevos integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para el periodo 2026-2035.

La votación se concretó con 334 votos a favor y 127 en contra, en medio de un debate marcado por señalamientos de la oposición. Legisladores del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano votaron en contra, argumentando dudas acerca de la independencia de los perfiles propuestos y del mecanismo utilizado para su proceso de selección.

El proceso de designación ocurrió en un contexto de alta polarización política, en el que la integración del Consejo General del INE vuelve a colocarse en el centro del debate sobre la autonomía y confiabilidad de las instituciones electorales en México.

En el fondo, lo que genera desconfianza es que la designación no contó con el visto bueno de la oposición. Cuando los adversarios políticos no avalan al árbitro, las consecuencias son inmediatas. Todas las resoluciones del colegiado, como sucedió previo al proceso de 2006, estarán condicionadas y serán motivo de controversia política.

Durante los últimos 10 años la captura de instituciones electorales ha sido una constante en países que han sufrido procesos acelerados de autoerización democrática. Venezuela, Bolivia, Honduras y, más recientemente,

El Salvador son ejemplos de esta tendencia de “secuestro institucional”.

La captura siempre sigue la misma ruta: el partido oficialista, con la complicidad de partidos “satélites”, toma control de los organismos administrativos o jurisdiccionales buscando minar su autonomía y debilitar su independencia para favorecer decisiones e intereses específicos.

A la postre, lo que se lastima indefectiblemente es la credibilidad social en torno a valores que el IFE-INE ya había logrado consolidar. Dando el beneficio de la duda a los recién designados; ahora les corresponderá en los hechos refutar las dudas sobre su elección con una conducta intachable. Cada votación será una prueba de ello.

La imparcialidad será crucial para la credibilidad de los árbitros electorales. Se exige que los recién llegados ga-

Se ha lastimado la credibilidad social en torno a valores que el IFE-INE ya había logrado consolidar.

ranticen la ausencia de prejuicios, sesgos o intereses personales al juzgar o proceder, garantizando un trato equitativo y neutral. Las elecciones limpias deben basarse en principios éticos, legales y objetivos que permitan al Consejo General tomar decisiones justas sin favorecer a ninguna parte en un conflicto.

BALANCE

El INE está obligado a tutelar los derechos de la ciudadanía mostrando músculo y reflejos democráticos. Como reza el viejo dicho, no se

puede “ser juez y parte”. No se puede aspirar a la justicia y al mismo tiempo ser parcial. Flaco favor se hace el gobierno con un INE desacreditado que dé la impresión de estar controlado a “control remoto”.

A pesar de los malos pronósticos, no podemos renunciar a la aspiración de un árbitro autónomo e imparcial. En plena fiebre mundialista, es importante recordar que no sólo los consejeros electorales, sino también los árbitros deportivos, los inspectores de tránsito, los policías y todos aquellos que ejercen un poder conllevan responsabilidades que son muy importantes. El INE no es propiedad del gobierno; es patrimonio de toda la sociedad.

Autonomía e imparcialidad

●● JOSÉ WOLDENBERG

"El cómo es parte constitutiva del qué".
-Flavia Freidenberg

Luego de la profunda crisis post electoral de 1988 fue claro que México no podía ir a otros comicios con las mismas instituciones. Era imprescindible construir confianza para que las elecciones fueran creíbles y los ganadores apreciados como legítimos.

La reforma de 1989-90 se hizo cargo del asunto. La Comisión Federal Electoral fue arrojada al cesto de la basura y se inventó un nuevo organismo, el Instituto Federal Electoral, encargado de la organización de las elecciones federales. Su máxima autoridad sería su Consejo General y en su conformación (barroca) se intentó ofrecer garantías de imparcialidad, única forma de inyectar confianza en los comicios. La presidiría el secretario de Gobernación, dos senadores (uno de la mayoría y otro de la primera minoría), dos diputados (igual), representantes de los partidos de manera proporcional (entre 4 y 1 según su votación) (en la CFE última el PRI había tenido 16 representantes de un total de 31) y lo que fue una novedad: seis consejeros magistrados, propuestos por el presidente de la República y aprobados por mayoría calificada en la Cámara de Diputados a los que se pensaba como el fiel de la balanza.

Luego, resultó evidente que no solo los representantes de los partidos eran parciales (no podía ser de otra manera), sino también los consejeros de las instituciones estatales (que bajo la camiseta institucional tenían la de algún partido). Por ello, en 1994 los representantes de los partidos perdieron su voto en el Consejo y cada uno solo tendría un representante. Los consejeros magistrados fueron remplazados por consejeros ciudadanos, que ya no serían propuestos por el presidente, sino por los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados y se requería de una votación calificada para su aprobación. Y dado que ningún partido tenía el 66.7% de los escaños eran imprescindibles negociación y acuerdo. A partir de entonces, la mayoría de los votos (6 de 11) estaban en manos de esos consejeros.



La actual mayoría ni siquiera quiere parecer interesada en que el INE sea imparcial"

Fue en 1996 cuando el secretario de Gobernación (y con él el gobierno) salió del IFE y los consejeros del Poder Legislativo perdieron su voto. Solo los ahora llamados consejeros electorales decidirían sobre el rumbo del IFE. Serían 8 y un consejero presidente, nombrados por la Cámara de Diputados por mayoría calificada. Se buscaba con ello que las diversas fuerzas políticas llegaran a un acuerdo, es decir, que los "jugadores" estuvieran de acuerdo con los "árbitros". Se subrayaba la autonomía del IFE, condición de su comportamiento imparcial. Eso se logró en los sucesivos nombramientos, salvo en aquel 2003 en el que la alianza PRI-PAN dejó fuera al PRD-PT-Convergencia. Pero después de ese desencuentro una y otra vez se forjaron acuerdos que fortalecieron la autonomía de la institución.

Pues bien, desde que Morena y sus aliados son mayoría en la Cámara de Diputados (y a partir de 2024 mayoría calificada espuria), les parece que ofrecer garantías de imparcialidad del órgano electoral es un lujo innecesario. Primero acudieron a un sorteo en el cual los dados estaban cargados en la confección de las quintetas, y ahora ni siquiera hicieron el esfuerzo de acordar con los partidos opositores. Los tres partidos oficialistas fueron suficientes para alcanzar el 66.7% de los votos, dejando fuera del acuerdo a PRI, PAN y MC.

"Ser y parecer" dicen que deben ser atributos de la mujer del César. La actual mayoría no es y ni siquiera quiere parecer interesada en que la autoridad electoral sea imparcial, autónoma. ●

—Profesor de la UNAM

Control y poder

●● ALBERTO AZIZ NASSIF

A la memoria de Rossana Reguillo

Cualquier duda que pueda existir para comparar al PRI (cuando fue un partido hegemónico) y a Morena, se puede disipar porque en los dos hay una obsesión: controlar el sistema político y concentrar el poder. No es una casualidad, sino el resultado de un modelo que apunta hacia un aparato que entiende que tener el poder justifica tener un control casi absoluto del sistema político. El PRI y Morena pueden ser diferentes en otras cosas, historia, retórica, origen, contexto, pero son iguales a la hora del ejercicio del poder.

En menos de dos años hemos visto de qué forma se han implementado los cambios constitucionales que adelgazan las autonomías, debilitan el pluralismo y desmontan los contrapesos. La narrativa populista justifica un gobierno que ha terminado con la transición democrática, de la cual queda poco. En esa etapa se desmontó un régimen de partido hegemónico y se construyó otro plural. Hubo avances para tener una lucha por el poder que hizo posible las alternancias, como la que favoreció a Morena para que llegara al poder. También hubo fallas y olvidos, sobre todo en materia de combate a la pobreza, porque durante más de 20 años esos gobiernos se dedicaron a administrarla y la dejaron igual. Ese argumento sirve hoy para que varios propagandistas de la 4T desprecien la fase transicional y la caricaturicen como una etapa que solo se preocupó por tener reglas y procedimientos para llegar al poder, pero no hizo mucho para realizar compromisos sustantivos, como el bienestar de los pobres y el aumento al salario. Hoy se ha disminuido la pobreza, pero hemos regresado a un régimen de partido hegemónico.

La reciente designación de los tres consejeros del INE se puede evaluar como un paso más en el control de esa institución, que fue un símbolo muy importante de la transición. El árbitro de la lucha por el poder es una institución que ha estado en el debate desde su creación en 1990, como IFE, hasta hoy como INE. Unos descalifican la elección actual porque los perfiles no corresponden a consejerías independientes, sino de cuates cercanos al poder; otros dicen que antes se hacía por el mecanismo de cuotas entre los partidos que se repartían las posiciones. Las dos con ciertas.



Una posible diferencia entre el longevo PRI y Morena es, tal vez, que su dominio puede ser más breve⁹⁹

Hace 20 años Jorge Alonso y yo construimos un esquema de análisis para una investigación que publicamos como “Campo electoral, espacios autónomos y redes: el consejo general del IFE (1996-2005)” (CIESAS-UV). En ese texto concluimos que las reglas del juego y las estructuras son muy importantes, pero que son insuficientes si no se acompañan del desempeño de los actores que toman las decisiones para fortalecer la democracia, y del acompañamiento de las redes sociales que exigen, observan y vigilan desde la sociedad civil el comportamiento institucional. Así, por ejemplo, vimos que entre la sucesión presidencial del año 2000 y la de 2006, se jugó con las mismas reglas, pero el desempeño del consejo general fue muy diferente. Vimos el gran conflicto que se generó por un empate, que el actual oficialismo dice que le hicieron fraude, lo cual nunca se probó en los estudios serios del caso.

En los tiempos de la 4T hemos observado de qué forma se ha debilitado al INE en sus reglas, quitando la colegialidad de las decisiones del consejo general y estableciendo el control de la estructura por la presidencia del INE, una aliada incondicional del oficialismo. Se le ha quitado mucho presupuesto, incluso de forma injustificada; además, el gobierno ha colonizado al consejo general, a tal grado que hoy existen muy pocas voces independientes en ese órgano directivo. Veremos cómo votan.

El control oficial está en los tres poderes, en la mayoría tramposa del Congreso, en la desaparición de organismos autónomos, en el control de los que quedan, como la CNDH y el INE, lo cual nos lleva a un escenario sin racionalidad democrática. Así funciona el poder con un régimen hegemónico. Una posible diferencia entre el longevo PRI y Morena es, tal vez, que su dominio puede ser más breve... ●

—Investigador del CIESAS. @AzizNassif

La reforma de la reforma judicial

●● JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

El pasado 16 de abril los diputados Ramírez Cuéllar, Benítez Tiburcio, Sánchez Cordero y Vázquez Vázquez, así como los senadores Corral Jurado y Harp Iturribarria, suscribieron una iniciativa de reformas a la Constitución en materia de elección judicial. Su esfuerzo es interesante, entanto prácticamente todos ellos votaron favorablemente por la reforma finalmente publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15

de septiembre de 2024. En sus consideraciones iniciales sostienen que la implementación mostró problemas en los procesos de evaluación, en la selección de aspirantes y en los tiempos de organización electoral.

A partir de su diagnóstico general, los proponentes buscan que mediante la reforma a la reforma se logren los siguientes objetivos. Primero, evitar la concurrencia de elecciones judiciales con las políticas para garantizar mayor deliberación pública, proteger la independencia judicial, permitir una organización electoral más ordenada y robusta, y

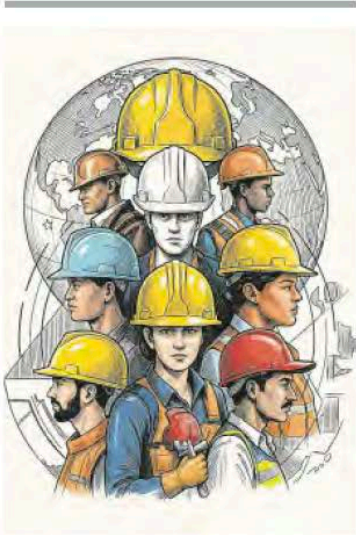
fortalecer la calidad técnica de la función jurisdiccional. Segundo, incorporar la acreditación de una certificación de competencias emitida por la Escuela Nacional de Formación Judicial (ENFJ). Tercero, establecer criterios de evaluación que reflejan competencias sustantivas a diferencia de los vigentes —promedio académico o cartas de recomendación—. Cuarto, darle competencias a la ENFJ para la formación, evaluación y certificación del personal judicial. Quinto, despolitizar la elección judicial mediante el otorgamiento de mayores facultades al Instituto Nacional Electoral. Sexto, dotar a la Suprema Corte de Justicia y al Órgano de Administración de Justicia Federal de mecanismos que les permitan gestionar las cargas de trabajo y las ausencias de los titulares de los órganos jurisdiccionales. Séptimo, armonizar los modelos federal y local. Octavo, posponer la elección judicial al 2028.

A reserva de analizar en otras colaboraciones los artículos de la iniciativa, me limito a señalar que tanto el diagnóstico como los objetivos buscados implican correcciones importantes a la reforma judicial. También, y muy destacadamente, que cada uno de los males —ahora “áreas de oportunidad”— identificados en la propuesta, fueron señalados con tal calidad —de males— por una gran cantidad de personas en una multiplicidad de ocasiones. Nada de lo que percibieron los legisladores al presentar su proyecto es nuevo. Ellos nos dicen que se percataron de los problemas a partir de la experiencia administrativa y electoral derivada del proceso llevado a cabo en 2025. Sin embargo, insisto, muchas personas con experiencia judicial y electoral, o por mero sentido común, les advirtieron a los presidentes de la República, a los legisladores federales y locales, así como a las autoridades del Instituto Nacional Electoral, de los grandes riesgos y problemas que implicaba la reforma judicial. Lo que entonces no pudieron, no supieron o no quisieron atender, es lo que hoy advierten —y con razón— los seis representantes populares.

Ante los evidentes desastres de diversa naturaleza que la reforma judicial de 2024 ha producido y habrá de producir, es de agradecer que algunos de los participantes de entonces se corrijan ahora y pretendan darles institucionalización a sus hallazgos. Sería de agradecer que, en la oportunidad de diálogo y correcciones que ellos mismos están tratando de abrir, convenzan a sus pares de ambas cámaras a atender las críticas y propuestas que se hagan tanto a la reforma de 2024 como a las de su propia iniciativa. Ahora estamos ante la posibilidad de reformar la reforma. No es deseable que, en unos años, estemos ante la reforma de la reforma, derivada de una nueva reflexión sobre lo mal que se hizo también la reforma de la reforma. ●

—Ministro en retiro de la SCJN. @JRCossio

EL CORREO ILUSTRADO



No se intercambia salud por un salario, subraya

Cada 28 de abril se conmemora el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, una fecha que invita a reflexionar sobre las condiciones en que millones de personas realizan sus labores. Más que una efeméride, recuerda un principio esencial: toda persona trabajadora debería contar con espacios laborales seguros, saludables y dignos.

Hoy, hablar de seguridad y salud laboral exige una visión amplia. No basta con pensar en cascos, maquinaria o equipo de protección; también deben considerarse los riesgos psicosociales que afectan la salud mental, como el estrés crónico, el agotamiento, la violencia laboral, el acoso y las jornadas excesivas. Estos factores deterioran el bienestar de las personas y afectan el funcionamiento de los centros de trabajo.

Sin embargo, para una parte importante del mundo, especialmente en los países de América

Latina, la seguridad laboral sigue siendo más una aspiración que una realidad. La precarización, la informalidad y la necesidad económica obligan a miles de personas a aceptar empleos en condiciones adversas y de riesgo.

México no es ajeno a esta situación. Cada año se registran accidentes, enfermedades profesionales y daños a la salud relacionados con el trabajo. Aunque existen avances normativos y la seguridad y salud laboral se reconoce como un derecho fundamental, persisten brechas importantes entre la ley y su cumplimiento efectivo. Inspecciones limitadas, medidas meramente administrativas y sanciones insuficientes muestran que aún hay una deuda pendiente con la población trabajadora.

Por ello, desde la maestría en trabajo y salud de la UAM unidad Xochimilco sostenemos con convicción que el trabajo no debería ser el lugar donde se intercambia la salud por un salario. Garantizar entornos laborales seguros, saludables y dignos no es una concesión, sino una obligación ética y social. La verdadera medida del trabajo digno radica en que toda persona pueda regresar a casa intacta al concluir su jornada.

María Adriana Cecilia Cruz Flores

El INE debe retirar el registro al PAN, opina

Ante la traición cometida por la “governadora” panista de Chihuahua y el apoyo recibido por su partido, el INE debe retirar el registro de una organización política conformada por traidores a México; no es posible que el filonazi y antipatriota PAN tenga registro legal en nuestro país.

Carlos Flores Villela

“¿Traición o ineptitud de Maru Campos?”

La muerte de agentes ligados a la CIA en Chihuahua destapó algo más grande que sólo el financiamiento con dinero de los chihuahuenses a Tv Azteca, Latinus o Alazraki; reveló una operación extranjera que no tenía permiso.

En México, quien decide si entra o no una agencia extranjera es el gobierno federal –la Presidenta y su gabinete–, como marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Los estados, como Chihuahua, no pueden autorizar eso.

Además, la Ley de Seguridad Nacional apunta que agentes extranjeros deben avisar, coordinarse y no actuar solos. Aquí pasó lo contrario: entraron sin permiso, participaron en operativos y hasta usaron uniformes de la fiscalía de Chihuahua. Si no hay accidente, nadie se entera. Entonces la pregunta es: ¿quién los dejó entrar y operar?

Si fue la fiscalía estatal: es abuso de autoridad. Si la orden llegó más arriba y alcanza a Maru Campos, el tema escala: podría iniciarse un desafuero y enfrentar un juicio penal que incluso la lleve a prisión.

Y si no sabía: no habría delito directo, pero sí una falla grave por ineptitud. Gobernar también es saber qué pasa en tu propio estado.

Y aquí lo que muchos piensan: ¿es la primera vez o sólo la primera ocasión en que se descubre? ¿Pasa sólo en Chihuahua o también en otros estados gobernados por el PAN?

México ya pagó caro, más de una vez, confiar en manos ajenas lo que debía cuidar por sí mismo.

Carlos Fernando Cárdenas Amaro

Ofrece el Issste dar seguimiento a caso de derechohabiente

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) informa que, en relación con la carta de un paciente, publicada en esta sección, se estableció comunicación directa para atender su solicitud.

La dirección médica del instituto se puso en contacto con el derechohabiente con el fin de programar sus citas en las especialidades de cardiología y angiología para dar continuidad a su tratamiento.

El Issste dará puntual seguimiento al caso para garantizar la atención requerida en apego a los principios de calidad, oportunidad y trato digno.

Comunicación Social del Issste

Invitación

Conversatorio sobre fracking

El Colectivo Morena Chilangos (Comochi) invita al conversatorio *El fracking* y sus consecuencias, soberanía o dependencia. La cita es hoy a las 18 horas en el Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora número 32, casi esquina con Felipe Carrillo Puerto, paralela a Miguel Ángel de Quevedo, colonia Villa Coyoacán, CDMX.

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: svaladez@jornada.com.mx

Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)

¡Claro que Andrés Manuel López Obrador era y seguirá siendo un peligro para México!

FRANCISCO MARTÍN MORENO
www.franciscmartinmoreno.com



¿Y Meade o Anaya...?

Cuando 30 millones de mexicanos votaron en 2018 por López Obrador, cometieron un atentado en contra del desarrollo democrático de México.

No consignaré en este breve espacio las amenazas cumplidas anunciadas por el actual dictador tabasqueño agazapado en su rancho, desde donde continúa ejecutando el maligno proceso de destrucción de México sin que nadie lo ataje ni lo inmovilice. ¡Claro que era y seguirá siendo un peligro para México! ¿Qué tal cuando el 5 de septiembre del 2006 fue confirmada la victoria de Felipe Calderón y aquél gritó fuera de sí en el Zócalo capitalino: "Al diablo con sus instituciones"? ¿Cómo millones de compatriotas, de escasa memoria, eligieron a un candidato con semejantes antecedentes?

La terrible admonición se materializó cuando después de una maniobra ilegal, Morena se apoderó de la mayoría calificada en el Congreso de la Unión para exterminar la separación de poderes y con ello, nuestra democracia para

volver al país de un solo hombre con sus nefastas consecuencias. Imposible olvidar cuando el tal AMLO cumplió sus promesas y extinguió el CTPM, el plan ZEE, el sistema de pesos y contra pesos, Pro México, el INIFED, el INADEM, la COFECE, el Seguro Popular, la CRE, la CNH, el IFE, el CONEVAL, entre otros organismos autónomos.

Si Meade o Anaya hubieran triunfado en el 2018, ¿habrían destruido las instituciones republicanas, cuando ambos habían insistido en el fortalecimiento del Estado de derecho, en la consolidación de una fiscalía federal autónoma, en impulsar la transparencia y la rendición de cuentas, en modernizar algunas instituciones, en continuar con la reformas estructurales, en profesionalizar a las policías y en promover la cooperación internacional, en reducir la violencia, en combatir el narcotráfico y la inseguridad con inteligencia financiera, en impedir la amnistía a los delincuentes, entre otras propuestas progresistas más? Ninguno de ambos hubiera maniobrado para

robarse la mayoría calificada en el Congreso ni habría convertido en astillas la marca México ni habría desfalcado los millonarios fideicomisos públicos.

¿Ellos iban a cancelar el NAIM, arruinar un promisorio hub que recibiría 80 millones de pasajeros, más la carga aérea respectiva, 2 ingresos que propiciarían una derrama de 60 mil millones de dólares o más cada año? ¿Ambos estaban dispuestos a tirar a la basura más de 100 mil millones de pesos ya invertidos y obligarse a pagar otros 300,000 millones de pesos por indemnización a fondos e inversionistas? Ninguno iba a desperdiciar 800,000 millones de pesos, reservados sospechosamente del escrutinio público, en la construcción de la refinería de Dos Bocas, cuando Deer Park, propiedad de Pemex, en EU, había costado poco más de 20 mil millones de pesos.

Con Meade y con Anaya no se hubiera paralizado el crecimiento económico, ni se habría expandido la pobreza ni la informalidad ni se hubiera desplomado la contratación de empleos, ni se habría

endeudado irresponsablemente al país ni propiciado la fuga de cientos de miles de millones de dólares ni aterrorizado a los inversionistas ante la incertidumbre jurídica originada por la desaparición del Estado mexicano. Ellos, pregunto, ¿hubieran abandonado a los pequeñitos sin vacunas y permitido que 850,000 compatriotas murieran a falta de asistencia médica durante la pandemia que al tirano "le había caído como anillo al dedo"?

Los mexicanos defensores de la democracia podríamos revocar el mandato de Sheinbaum, si tan solo 3 millones de nosotros, inscritos en el padrón y repartidos en al menos 17 estados de la República, iniciáramos el procedimiento para deshacernos de la peste morenista. Para revocar su mandato se requiere una mayoría absoluta de 40 millones de ciudadanos... Si en las elecciones de 2024 votaron casi 24 millones en contra de ella, entonces necesitamos únicamente 16 millones de compatriotas para recuperar el país que nos robaron en nuestra presencia. 40 millones de mexicanos no votaron en el 2024: de los abstencionistas y de nosotros depende el futuro de la Patria.

En México existen millones de Meades y de Anayas que desapruaban el catastrófico proceso de destrucción de lo nuestro. Empecemos hoy a acercarnos a los que votaron por Morena en el 2018 y en el 2024, para que, arrepentidos y abstencionistas, con boletas en mano, mandemos "al diablo" a los enemigos de México.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Sin una oposición consistente y con una gran masa de electores comprados, la única esperanza de que Morena caiga es su podredumbre interna.

Régimen absolutista

En el campo nudista ella le dijo a él: “Temo que te aburras de mí, Corito. Nos estamos viendo demasiado”... Bonita palabra es “ganzúa”, pero feo el objeto que designa. La ganzúa es una herramienta metálica en forma de gancho usada por los ladrones para abrir las puertas o ventanas y penetrar a las casas a robar. A este respecto cabe mencionar el caso del sujeto de mala catadura que fue detenido porque se le encontró una ganzúa. El fiscal lo acusó de ladrón. “Pero no he robado nada” –adujo el individuo. “No –admitió el acusador–, pero traes la herramienta para hacerlo”. “Entonces acúseme también de violación –ripostó el tipo–. Tampoco he cometido ese delito, pero también traigo la herramienta para cometerlo”. Muchos y muy grandes fueron los vicios del PRI durante el largo período de su dominación. Ha de reconocerse, sin embargo, que en su tiempo fueron creadas las herramientas que permitieron la llegada de la oposición al poder. Hubo priistas con talante democrático –Carlos Madrazo; Jesús Reyes Heróles; Cuauhtémoc Cárdenas; Porfirio Muñoz Ledo; Luis Donaldo Colosio–, y el llamado “partido aplanadora”, movido por la presión creciente de la ciudadanía, hubo de

permitir el surgimiento de condiciones que al final lo aplastaron. Tuve el señalado privilegio de escribir en la revista *Siempre!*, un hito en la historia del periodismo mexicano. Coincidió en sus páginas con Francisco Liguori, sin duda el mejor epigramista de nuestra época. Por ese tiempo, Reyes Heróles promovía aquello de “auscultar de la periferia al centro”: las candidaturas estatales y municipales no debían ser impuestas por el poder central; se asignarían después de escuchar a los comités locales. Don Jesús era veracruzano, de Tuxpan, igual que Liguori, orizabeño, y el ingenioso versificador escribió un travieso epigrama que a la letra dice: “En el jarocho hablar / una metáfora encuentro. / Las piernas acariciar, / luego apuntar ¡y p’adentro! / Eso se llama auscultar / de la periferia al centro”. El régimen de la 4T es absolutista. Lejos de permitir que haya herramientas mediante las cuales los votantes podrían eventualmente sacarlo del poder, ese nefasto sistema ha ido destruyendo las instituciones democráticas que dieron paso a la alternancia democrática, y por tanto al triunfo de AMLO. Una de las primeras cosas que hizo el artero autócrata fue aniquilar a la democracia por cuyas vías ganó la Presidencia.

Eso hacen los dictadores. Así las cosas, sin una oposición política consistente y con una gran masa de electores comprados con el dinero de los contribuyentes, la única esperanza de que Morena caiga es su podredumbre interna. Descarto absolutamente como posibilidad de cambio la intervención de Trump que algunos desesperados piden. Si el ocupante de la Casa Blanca pretendiera hacer en México lo que hizo en Venezuela yo sería el primero en levantarme en armas pese a mi disidencia radical con el nocivo régimen que nos gobierna. Por encima de todo está el honor patrio. Conservo todavía el rifle Remington calibre .22 que me heredó mi padre. Con él enfrentaré a los posibles invasores. Desde ahora les hago esta advertencia. Si no la escuchan, en su salud lo hallarán... Noche de bodas. El desposado no daba trazas de consumir el matrimonio. Su dulcinea le preguntó, inquieta: “¿Qué te sucede, Dubio?”. Nerviosamente respondió el galán: “Antier introduje la llave en la puerta del departamento, y se me atoró. Ayer introduje la llave en el cajón del escritorio, y se me atoró. Hoy en la mañana introduje la llave en mi maleta de viaje, y se me atoró. Perdóname si esta noche ando algo temeroso”... FIN.



La presidenta Claudia Sheinbaum no puede permitirse un daño electoral mayúsculo en 2027, porque eso desgastará su capacidad de gestión política, de ahí que el cambio de liderazgos en Morena obedezca a un enroque de protección

Elecciones intermedias, los temores

El verdadero plebiscito para un partido en el poder son las elecciones intermedias. Reflejan la satisfacción o la falta de ella de los ciudadanos con respecto al gobierno en curso y la capacidad política para definir candidatos competitivos a lo largo del territorio. En el verano de 2027 habrán de elegirse 17 gubernaturas, el total de la Cámara de Diputados, buena parte del Senado y miles de ayuntamientos. Para la administración de Claudia Sheinbaum será una dura prueba, tanto en términos de imagen, como también de gobernabilidad para el resto del sexenio.

Con respecto a lo primero, la imagen, nadie duda de que Morena vencerá a la oposición en la mayor parte de las contiendas; lo que resulta más complicado es la comparación de Morena 2024 versus Morena 2027, cuando el movimiento arrasó con triunfos en 73 por ciento de los distritos y casi 60 por ciento de los votos para presidente. Aunque en estricto sentido la comparación tendría que hacerse con las elecciones intermedias de Andrés Manuel López Obrador, las de 2021, en las que Morena y aliados consiguieron 62 por ciento de los distritos; notable, pero menos espectacular. Es contra esta cifra que la gestión política de Sheinbaum será medida. Más allá, claro, de resultados puntuales llamativos en un sentido u otro, particularmente por lo que toca a las gubernaturas. Sea porque Morena logre arrebatarse alguna de las entidades en las que gobierna la oposición y que estarán en disputa, por ejemplo Chihuahua, Nuevo León, Aguascalientes y Querétaro; o por el contrario, que la oposición conquiste una de las 13 en las que Morena y sus aliados gobiernan y ahora llegan a las urnas.

Tal fue el caso de Ciudad de México en 2021, cuando PAN y PRI lograron ganar en 9 de las 16 delegaciones; un llamativo triunfo tratándose del bastión histórico del movimiento. La molestia de López Obrador, como se recordará, desencadenó cambios en la capital y una revisión de toda la operación política. Para Sheinbaum, entonces jefa de Gobierno de la ciudad, fue una abo-



lladura incómoda de la que tuvo que reponerse para no comprometer su candidatura a la Presidencia dos años más tarde. Ahora la mandataria intenta que las elecciones intermedias no se conviertan en un argumento en su contra.

El otro tema es la gobernabilidad. Un gobierno en el poder no puede permitirse un descalabro electoral mayúsculo a medio camino, porque eso desgasta su capacidad de gestión política en el resto del sexenio. Por lo que toca a las gubernaturas, el presidente en

“El escenario impensable para la 4T sería perder Ciudad de México, espacio clave de la contienda”

funciones necesita al menos contar con mayoría en los Congresos locales de 17 entidades, las necesarias para la aprobación de cambios constitucionales. A ese respecto tiene tal ventaja que puede estar tranquilo. Cualquiera que sea el resultado, Morena mantendrá el poder en 10 entidades que no están en disputa y se asume que ganará en la mayor parte de las 17 que estarán en la contienda. Y por lo demás, Sheinbaum ha desarrollado un estilo conciliador con los gobernadores de oposición; es decir, el cambio de bando de dos o

tres entidades no erosionaría de manera significativa la gestión del gobierno federal.

El impacto más significativo tendrá lugar en el Poder Legislativo. Se ve difícil que el partido gobernante y sus aliados consigan la mayoría constitucional que hoy detentan. Pero se asume que no tendrán dificultades para alcanzar la mayoría simple, necesaria para la aprobación de presupuestos y leyes secundarias. Hace algunas semanas, Claudia Sheinbaum afirmó que la cuarta transformación ya había realizado los cambios constitucionales que necesitaba o estaba a punto de conseguirlo. Faltaba quizá, alguna reforma más, dijo la Presidenta, y anticipó que se presentaría en el transcurso del año. Es una declaración realista, pero también puede ser vista como una vacuna anticipada de los posibles resultados en la elección en 2027.

El cambio de las cabezas de Morena que tiene lugar estos días obedece, evidentemente, a la preparación de la estrategia de cara a esas elecciones, a la complicada tarea de elegir miles de candidatos y a las negociaciones con los incómodos aliados en que se han convertido el PVEM y el PT. La asignación a esta responsabilidad de dos miembros del gabinete, Ariadna Montiel de Bienestar y Citlalli Hernández de la Secretaría de la Mujer, revela la importancia que tienen estas elecciones para la presidencia.

Y con razón. En su calidad de heredera del bastón de mando, algunos cuadros obradoristas evaluarán los méritos de Claudia Sheinbaum en función de los resultados. En cierta manera un poco injusto, porque el ejercicio del poder conlleva un desgaste y Morena habría acumulado ya nueve años al momento de las elecciones. Pero así es la política; los liderazgos alternativos y otros núcleos de poder no dudarán en cobrarle a Sheinbaum la factura completa, en caso de un mal desempeño.

Y sin embargo, se trata en buena medida de un tema de apreciación. ¿Qué sería un mal o un buen desempeño? Descontado el techo de la mayoría constitucional en el Congreso, difícil de conseguir, y el piso de la mayoría simple, que se da por hecho, el tema habrá de centrarse en el saldo de gubernaturas y, sobre todo, los resultados en la capital. El escenario impensable para el movimiento sería perder Ciudad de México. Un espacio que muy probablemente habrá de convertirse en el escenario clave de esta contienda. Lo veremos a lo largo de los próximos meses. —

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

¿Van a topar el crimen en dos marinos?

*A algunos, el fuego los forja,
a otros los derrite.*

Florestán

La detención, el jueves, en Buenos Aires, del contraalmirante Fernando Farías Laguna, es clave en la mayor organización criminal dedicada al contrabando de combustibles de 2021 a 2025, de que haya registro.

Con su hermano el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, capturado el pasado 2 de septiembre en Ciudad de México, ambos sobrinos del titular de Marina con López Obrador, el almirante Rafael Ojeda, han sido acusados de encabezar esta banda del crimen organizado que introdujo al país más de 40 buquetanques con diésel comprado en Texas y contrabandeados como *aditivos para aceite*, con complicidad de empresas estadounidenses, autoridades aduanales, marinos, capitanes de puerto, mandos y jefes de aduana, agencias, transportistas, vendedores, compradores y lavadores de dinero.

Todo esto mientras López Obrador repetía que *no podía haber corrupción sin el conocimiento de los presidentes*.

El 7 de mayo de 2019 dijo: *El presidente se entera de todo*, hablando de la corrupción. El 9 de diciembre de 2021, insistió: *No puede haber corrupción sin el conocimiento del presidente*. El 11 de mayo de 2022: *el presidente tiene que saberlo todo*. El 28 de junio de 2023: *Todopasa por la Presidencia*.

Mientras repetía este karma, la organización criminal introducía miles de millones de litros de combustibles de contrabando y siguieron operando transexenalmente, pues el golpe definitivo fue el 31 de marzo de 2025, cuando en el puerto de Altamira, Tamaulipas, el Gabinete de Seguridad, que encabeza Omar García Harfuch, confiscó diez millones de litros de diésel en un buquetanque abanderado en Singapur.

Ahora, con los dos sobrinos del exsecretario de Marina presos, pregunto, ¿este gobierno va a dejar la responsabilidad de esta descomunal organización del crimen organizado a nivel de un vicealmirante y un contraalmirante?

Mientras no caigan las cabezas políticas y de gobierno, que los protegieron y los empresarios, cómplices todos, seguiremos en los tiempos heredados de la complicidad.

RETALES

1. CÓNCLAVE. El domingo 3 de mayo, Morena aceptará la renuncia de Luisa María Alcalde a la presidencia de su comité ejecutivo, será relevada por Ariadna Montiel y su padrón de beneficiarios sociales. Alcalde va a la Consejería Jurídica y Citlalli tendrá el control de candidaturas y alianzas;

2. DISMINUIDO. Andy López Beltrán llega muy disminuido a este proceso y desgastado por el caso de los combustibles. No es el mismo que designó su padre, entonces presidente, en septiembre de 2024. Ahora busca ser diputado por Tabasco. El fuero; y

3. ALBAZO. Layda Sansores designó al alcalde de Ciudad del Carmen como *coordinador estatal de la defensa de la cuarta transformación*, es decir, su candidato a gobernador, lo que no ha pasado por Citlalli ni por Claudia Sheinbaum. Cada quién carga lo que siembra. —

Nos vemos mañana, pero en privado

Carlos Loret de Mola

●● HISTORIAS DE REPORTERO

¿Cómo resolvería usted este entuerto?



Imagínese que usted es dirigente de Morena. Le toca negociar a quién va a postular su partido a la gubernatura, digamos, de Guerrero:

El más popular y famoso es Félix Salgado Macedonio, pero la presidenta Sheinbaum lo vetó porque es papá de la actual gobernadora. Él no puede ser el candidato. Lo políticamente lógico sería que la presidenta le cediera a la familia Salgado (gobernadora y papá) la definición del candidato, porque además la relación entre Félix Salgado y AMLO es de hermandad. Pero la presidenta Sheinbaum ya mandó —con un año de antelación— a su consejera Jurídica, Esthela Damián. No es su única carta: el “claudismo” también impulsa a la senadora Beatriz Mojica. Y entonces el grupo Salgado en Guerrero impulsa al secretario de Finanzas estatal, Raymundo Segura. Y encima está a la que no quiere nadie, la presidenta municipal de Acapulco, quien ya declaró: ¡Abelina va!

Resuelva usted el entuerto.

Antes eso no era un problema. López Obrador decía quién era el candidato o la candidata, y los demás acataban. Nadie se rebelaba porque nadie se atrevía a desafiar al jefe.

Ya no existe ese mando vertical. López Obrador ya no manda como antes. Hay todo un sector dentro de Morena que ha mostrado su apetito por deshacerse del poder omnímodo de López Obrador, y no le hace caso. El mejor ejemplo es que su hijo Andy está políticamente arrinconado. La presidenta Sheinbaum no ha asumido ese mando. Oficialmente es la jefa, pero no le hacen caso. La han bateado hasta sus aliados, el PT y el Verde. Y esto ha empoderado a gobernadoras y gobernadores, que están felices con la idea de no tener jefe... ni jefa. O sea que el jefe ya no es jefe, la je-

fa no ha logrado ser jefa y hay un montón que se sienten jefes.

La definición de candidatos en Morena tiene a este partido frente a su peor miedo: dividirse. La presidenta ha hecho hasta lo imposible para evitar cualquier fractura extendiendo certificados de impunidad: Adán Augusto, Rafael Ojeda, Pedro Haces, los Yunes, Rocha Moya, Marina del Pilar... y otros ante faltas menos graves, como a Marcelo Ebrard con el tema de su hijo. Lo que sea, con tal de que no se rompa Morena y alimente a otros partidos. No sólo a los de oposición. Sino a los aliados, el PT y el Verde, que con la reforma electoral le perdieron el miedo a tomar distancia de Morena y cada vez hablan con más frecuencia de “ir solos”.

SACIAMORBOS

El 3 de febrero de este año, en estas *Historias de Reportero*, publiqué que en un expediente de una corte de Houston, Texas, aparecía el nombre de Adán Augusto López, vinculado a un caso de corrupción en Pemex. Pertinente recordarlo, ahora que Los Angeles Times reveló que Estados Unidos tiene en la mira a políticos mexicanos para avanzar contra ellos en los tribunales americanos. ●

—historiasreportero@gmail.com

La definición de candidatos para 2027 en Morena tiene a este partido frente a su peor miedo: dividirse.

VALOR CIVIL
EDUARDO
LÓPEZ
BETANCOURT
elb@unam.mx



Elecciones en Guerrero

ENFRENTA INFINIDAD DE PROBLEMAS

Uno de los estados con mayor complejidad del País es precisamente la entidad guerrerense.

Enfrenta infinidad de problemas de toda naturaleza donde el crimen se ha enseñoreado, proveniente principalmente del medio gubernamental. Félix Salgado Macedonio se ha convertido en el cacique de la región y su hija Evelin Salgado Pineda, la que firma como gobernadora, simplemente le obedece sin mayor oposición. Han sido años de dramas donde, además del crimen manejado desde el ámbito oficial, destaca la corrupción más descarada y el nepotismo del que más se tenga memoria.

En el aspecto económico, la situación se vuelve dramática: no hay un proyecto sustentable y parte de la población vive de los apoyos sociales. El buen turismo se ha alejado, circunstancia que ha despres-

tigiado sensiblemente a la entidad surriana. Un cambio gubernamental es un grito a voces y para ello hay diversidad de candidatos, todos ellos con méritos cuestionables; entre ellos destaca quien fuera presidente municipal exitoso de Acapulco, un profesionista quien cuenta con un plan adecuado para superar la crisis actual, el maestro Alberto López Rosas, una gran opción. De pronto, un personaje de alto nivel político ha manifestado su deseo también de gobernar Guerrero; la licenciada Esthela Damián Peralta, egresada de la Universidad de Guerrero. Recientemente, se le designó consejera jurídica del gobierno federal. Un alto cargo al que ha renunciado para competir como candidata a gobernadora; expertos opinan que viene con el respaldo gubernamental, aunque sobre ese tema la mandataria Claudia Sheinbaum ha sido muy precisa, al no intervenir ni influir a favor de ningún candidato. De acuerdo con la historia, se tiene un gran margen para contar con el apoyo de Morena en el medio político electoral donde el partido del gobierno tiene asegurado el triunfo.

Al final de cuentas, en la encuesta acostumbrada, Alberto López y Esthela Damián son una buena opción para un Estado al que se le debe mucho por el abandono que ha padecido y que puede revertirse. Es evidente que el panorama pronto se despejara, pero "Guerrero reclama un mejor amanecer".

OPINIÓN

MANUEL
J. JÁUREGUI*Entre maromas, retruécanos y contorsiones, la 4T tuerce la ley hasta volver virtud el abuso e inocencia las corruptelas. ¿Qué pasó?*

Contorsionistas

Sorprendente, asombrosa incluso, resulta la capacidad de contorsionismo verbal y moral que poseen las (y los) protagonistas del cuatroterismo cuando se trata de tapar lo intapable, justificar lo injustificable, proteger lo impropio, legalizar lo ilegalizable y opacar lo inopacable. Nos encontramos en un grado exacerbado de indignación ante la cantidad de retruécanos verbales a los que recurren para barrer debajo de la alfombra el cúmulo de chapuzas, abusos y corruptelas que afloran cada día en que, para desgracia de México, continúa gobernando la Cuarta Trastornación, tanto en su versión de primer piso como en la del segundo. No tenemos ni por dónde empezar para enumerar la cantidad de ventosidades emitidas por el oficialismo para encubrir las tropelías, abusos e intrusiones de mal Gobierno que padece hoy México.

Ejemplo: ahora resulta –según la Jefa Máxima (y no la dama encantadora de Holanda)– que “nada hizo mal” el entonces Canciller Marcelo Ebrard cuando alojó a uno de sus hijos en la Embajada de Londres por

seis meses. Quesque porque no hay reglamento que lo prohíba y un sinnúmero parecido de excusas inaplicables y falsas.

1. El “principio de legalidad” establece que a un funcionario público LE ESTÁ PROHIBIDO todo aquello que la ley no le faculte expresamente: Ebrard carecía –y carece aún– de autorización para disponer de los bienes públicos en su beneficio o el de su familia. 2. Las Embajadas son parte del patrimonio de la Nación y la Ley de la Función Pública PROHÍBE que un servidor público las use para beneficio personal. 3. Alojar, alimentar y cuidar al hijo de Ebrard es un enorme GASTO con cargo a la Nación, que lo beneficia a él, pues aprovecha un bien público (ahorrarse dinero en alimentos, techo, lavandería y servicios para disfrute de su hijo: GRATIS). Ebrard ABUSÓ de sus atribuciones y causó daño al erario; por ello, quien lo exonere se convierte en su CÓMPLICE por encubrimiento. Punto. Por eso afirmamos que la capacidad plástica de nuestros políticos contorsionistas luce ilimitada.

Otro ejemplo: el gran diario Los Angeles Times divulgó información provista en exclusiva por fuentes del Gobierno norteamericano de que para éste es prioridad COMBATIR A LOS NARCOPOLÍTICOS en México, algo que de una u otra forma afirmó públicamente en un reciente evento el H. Embajador de Estados Unidos en México, Donald Johnson. Difundió el diario: “La ofensiva podría incluir la ACUSACIÓN FORMAL de políticos mexicanos ante tribunales federales estadounidenses, INCLUIDOS MIEMBROS DEL GOBERNANTE PARTIDO, MORENA”.

No le bastará al vecino CANCELAR visas, como lo hizo con la Gobernadora morenista de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y también con el Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, a quien la actual Presidenta y su antecesor le levantaron la mano afirmando que goza de “todo su apoyo”. Hay que ver las poses que adoptaron a raíz de esta revelación: ¡resultaron deformes en grado extremo!

El oficialismo, en boca de la vocera

máxima (repetimos, y no la elegante Reina de Holanda), afirma que sólo la FGR puede juzgar y que las pruebas que recaben las autoridades de EU le deben ser turnadas (a la FGR) para que determine su validez. ¡Lo asombroso es que usan de ejemplo el caso del General Cienfuegos! Recordarán el caso: el Secretario de Defensa de Peña fue detenido en EU en octubre de 2020 cuando presuntamente viajaba a Disneylandia, acusado de facilitar a los cárteles el trasiego de drogas. El Ayatola de Palenque armó un pancho inmenso amenazando con romper relaciones y exigió que el General fuera regresado a México para ser juzgado por su FGR en manos de Gertz Manero. Inexplicablemente, el Gobierno de EU –con Trump aún como Presidente y Joe Biden ya como mandatario electo– cedió y regresaron a Cienfuegos.

¿Qué pasó? La FGR lo EXONERÓ al desechar las pruebas de la DEA y, además, el cómodo morador actual de “La Chingada” expulsó a la DEA de México: ¡encubrimiento total! En pocas palabras, a cuanto bandido socio de los narcos resulte acusado por EU de complicidad, mientras sea de Morena no procede, afirman los cuatroteros: lo quieren juzgar ellos con su FGR, sus jueces de acordeón y su SCJN de pacotilla. ¡Ah, y todo sin aranceles en el T-MEC!

¿Continuará el vuelco hacia la derecha en Latinoamérica?

Este año ha sido y será un año electoral muy importante para Latinoamérica (“¿Qué nos depara 2026? (II)”, 9 de diciembre). Ya se llevaron a cabo elecciones en Costa Rica el pasado 1 de febrero, así como las elecciones legislativas y primarias en Colombia el 8 de marzo pasado y la primera vuelta en Perú, el domingo 12 de abril. Ahora nos espera la segunda vuelta en Perú (7 de junio) y los comicios en Colombia (31 de mayo y probable segunda vuelta el 21 de junio) y Brasil (4 de octubre y segunda vuelta el 25 de octubre).

Un aspecto que definitivamente hay que destacar es que la derecha ha tenido un desempeño muy destacado en las elecciones de Latinoamérica en los últimos años. Tales son los casos de Milei en Argentina, Kast en Chile, Noboa en Ecuador, Bukele en El Salvador, Rodríguez en Costa Rica, Mulino en Panamá, Arévalo en Guatemala, Asfura en Honduras, Abinader en República Dominicana, Paz en Bolivia y Peña en Paraguay.

La gran pregunta con las elecciones que van a llevarse a cabo este año en la región es si esta corriente va a seguir ganando terreno y qué tanto tiene esto que ver con la presencia de un presidente como Trump en los Estados

PERSPECTIVA GLOBAL

Gabriel Casillas

@G_Casillas



Unidos, o con una preocupación por temas de seguridad en América Latina o un efecto de ambas. Por el momento, en mi opinión, los participantes de los mercados financieros internacionales que invierten en la región ven el balance de riesgos de las elecciones de esta manera:

En Brasil ven pocos riesgos a la baja, dado que si ganara la reelección el presidente Lula piensan que ya lo conocen y que no habría grandes cambios. Sin embargo, sí anticipan riesgos importantes al alza si ganara el candidato de derecha, Flavio Bolsonaro –hijo

del expresidente Jair Bolsonaro–, porque podría significar aprovechar mejor las oportunidades que puede ofrecer la fragmentación política y de comercio mundial y podrían hacerse esfuerzos al menos por parar la expansión fiscal, en un marco de respeto a la autonomía del banco central. Las probabilidades –fundamentadas en los resultados de las últimas encuestas–, se encuentran cercanas a un volado (50-50 por ciento), con un ligero sesgo hacia Bolsonaro.

En Colombia, por el contrario, percibo que los inversionistas ven pocos riesgos al alza si llegara a ganar la candidata de centro, Paloma Valencia, dadas las restricciones de carácter fiscal que está dejando el presidente Petro, sobre todo en cuanto al gasto en programas sociales. No obstante lo anterior, ven muchos riesgos a la baja si llegara a ganar el candidato de extrema izquierda, Cepeda. A diferencia de Brasil, no solo les preocupa que Cepeda pueda ser como Petro –que ya no está gobernando de manera pragmática como al inicio de su gobierno, sino ideológica–, sino que Cepeda pueda ser todavía más radical de izquierda.

Cabe señalar que hay un tema con los resultados de las escasas encuestas que se encuentran disponibles. Hay una nueva ley

(2494) en la que, entre otras cosas, ahora las encuestas prácticamente asignan una mayor ponderación a los asentamientos con bajo nivel de población, en comparación con el porcentaje observado respecto a la población total. Así, las encuestas podrían estar sesgadas hacia la intención de voto de la izquierda, tradicionalmente beneficiadas en esas poblaciones pequeñas, en el caso de Colombia.

En el caso de Perú, percibo una preocupación de los inversionistas por cuatro aspectos: (1) La baja probabilidad que le ven a la candidata de derecha, Keiko Fujimori, de ganar en segunda vuelta. Es la cuarta vez que llega a la segunda vuelta electoral, habiendo perdido tres elecciones. En el pasado ha sido una candidata muy polarizante. De esta manera, se ha quedado prácticamente solo con su “voto duro” y termina perdiendo; por ello, (2) el resultado de quién vaya a estar en la boleta para la segunda vuelta es muy importante. Todavía no se define si va a ser el candidato de extrema izquierda, Sánchez, o el de extrema derecha López Aliaga, apodado “Porky”. Sánchez podría significar una repetición del resultado de la elección anterior con el expresidente Castillo, mientras que López Aliaga significaría el retorno seguro a la derecha en Perú, ya sea si gana él o Keiko; sin embargo, aún si estuviera López Aliaga en la boleta (3) hay muchas dudas sobre qué tanto podría durar en el puesto quien llegue

a la presidencia. Con la facilidad que tiene el sistema de gobierno en Perú para remover presidentes, Perú lleva ocho presidentes en diez años; y (4) si bien parece que Perú ha podido desvincular la política de la economía en muchos de estos años, la famosa frase de carácter humorístico en la que se dice que “la tasa de crecimiento económico está por arriba del porcentaje de aprobación del presidente en turno”, cada vez se ha cumplido menos.

Se sabe que la presencia de Julio Velarde, como presidente del banco central desde 2006 ha sido pieza clave para que Perú haya podido transitar con una economía creciendo con baja inflación, mientras se vive un desastre político. Si bien Velarde ha dicho que ya desea retirarse, en parte por motivos de salud, también ha comentado que podría quedarse un par de años más –si es ratificado–, para apoyar a una transición “más suave”. Así, si bien pareciera que la preocupación de los participantes de los mercados es más de carácter binario sobre si queda o no Sánchez en la boleta, existen los puntos (3) y (4) que hacen que esta elección sea más compleja de modelar.

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays, miembro del Consejo Asesor del Sector Financiero del Fed de Dallas y del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.

Apretando el acelerador

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



visa desde el año pasado y que el discurso de Johnson era parte del lanzamiento de una campaña anticorrupción en la que el gobierno de Donald Trump se enfocaría en funcionarios del régimen con presuntos vínculos con el crimen organizado.

La paciencia del gobierno estadounidense se agotó en cuatro meses. En enero le hicieron llegar a Washington una especie de ultimátum: que, si no actuaba —procesaba— contra políticos de Morena vinculados con el crimen organizado, el Departamento de Justicia empezaría a abrir investigaciones en contra de ellos. La presidenta no hizo nada y las cosas se comenzaron a mover en el terreno político-diplomático,

que tiene como apoyo a la CIA y a la inteligencia del Pentágono, que abierta y encubiertamente están recolectando información sobre esas relaciones.

Existe una lista de nombres sobre los que Washington desea que se actúe de manera expedita en México, en la que siempre aparece en lo alto de ella el senador Adán Augusto López, uno de los grandes operadores del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, y el exdirector del Centro Nacional de Inteligencia, el general Audomaro Martínez. Rocha Moya aparece en un lugar secundario, junto con el gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, y su viejo amigo, Ricardo Peralta, actualmente representante del gobierno de Tlaxcala en la Ciudad de México.

La petición se la han repetido desde hace casi seis meses, directamente o a través del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, pero la respuesta de la presidenta ha sido la misma: pruebas, que no le dan porque le dijeron que temían que se filtrara la información, lo que revela desconfianza e inacción.

Por eso, el camino que siguieron fue el que se descubrió por un accidente en Chihuahua. El papel de la CIA en ese estado puede servir como un estudio de caso de cómo, ante la insatisfacción sobre el ataque a los políticos que forman parte del crimen organizado, se optó por rutas paralelas. En ese caso específico, fue trabajar con un gobierno estatal con acciones más profundas.

Los agentes de la CIA destacados en el noreste de México han infiltrado la Fiscalía y la Agencia Estatal de Investigación, pudiendo establecer redes de vínculos de funcionarios con el crimen organizado. De acuerdo con fuentes en posición de saber, han reclutado a altos funcionarios del gobierno de la panista Maru Campos que habían tejido una red de relaciones con los diferentes grupos criminales. Para evitar procesos en Estados Unidos en su contra, el funcionario refirió hablar con las autoridades de ese país.

Este funcionario pudo recuperar su visa para ingresar a Estados Unidos, pero de manera restringida. Le otorgaron una visa que denominan “parole”, que no es un permiso de ingreso abierto, sino controlado en sus movimientos dentro de territorio estadounidense y, a cambio, tiene que aportar la información que le soliciten. No es el único funcionario mexicano en esta situación. Un gobernador de Morena, a quien le habían cancelado la visa, logró una visa “parole” y lleva meses como un activo de las agencias de inteligencia de ese país.

El gobierno de Estados Unidos ha desplegado una estrategia diplomática, policial y de inteligencia que no se había visto antes. La forma en que públicamente vuelan sus aviones espía sobre territorio mexicano y operaciones colaterales al gobierno federal, muestra que, pese a todos los distractores globales, México sigue siendo una prioridad. Estar

pidiendo a cancillerías en Europa que no otorguen beneplácitos a figuras de Morena sobre las cuales tienen investigaciones por su involucramiento con el crimen organizado es otra de las acciones punitivas que se pusieron en marcha.

Chihuahua ha metido en un pantano de contradicciones al gobierno y no puede desasociarse de iniciativas conjuntas para enfrentar otras crisis, que han sido bloqueadas por gobernadores de Morena. El más evidente fue Alfredo Ramírez Bedolla, en Michoacán, que bloqueó a funcionarios estadounidenses para instalar un sistema de comunicación, acordado con García Harfuch y autorizado por la presidenta, para combatir las extorsiones contra los productores agrícolas, algunos de ellos ciudadanos estadounidenses.

La operación de la CIA en Chihuahua tomó quizás un vuelo más alto por su buena y mala fama, que genera odios más encendidos, al tiempo de respeto e, incluso, fascinación. Pero no es la única. Por años, el FBI ha tenido unidades dedicadas al crimen organizado en México. La DEA, enfocada en la actualidad al robo de combustible, es otra de ellas que tiene operaciones abiertas de espionaje aéreo sobre México. Más de 12 agencias policiales y de inteligencia estadounidenses están operando en este país, todas con autorización del gobierno mexicano, pero algunas, como vimos en Chihuahua, al margen de él por la indecisión de dar un paso adelante en el combate a la estructura política del crimen organizado. Johnson ya lo dejó claro, para que no haya sorpresas.

De manera radical, la presidenta Claudia Sheinbaum bajó el tono de la protesta por la participación de la CIA en operaciones terrestres conjuntas con los agentes ministeriales de Chihuahua, bajo el correcto supuesto de que violaron las leyes mexicanas, lo que, como señaló, es algo muy serio para ser omisos. No quiere pelearse con el gobierno de Donald Trump y tiene razón. La violación a la ley puede contenerse y sancionarse de manera enérgica, sin escalar al punto de generar una crisis diplomática.

Dio un giro de 180 grados después de que, el jueves, el embajador de Estados Unidos, Ron Johnson, habló muy fuerte sobre la corrupción y la incertidumbre jurídica, sobre la opacidad y la discrecionalidad en la rendición de cuentas en México. Es decir, Johnson apretaba el acelerador, en la medida en que la denuncia de violación a la soberanía crecía. Las palabras de Johnson eran parte de un discurso que debió haber pronunciado en Los Mochis al poner la primera piedra de un proyecto de inversión en el sector energético de más de tres mil millones de dólares, que no pudo decir porque un grupo de personas se manifestó, bloqueó y sabotó el evento, con el respaldo público del gobernador Rubén Rocha Moya.

El discurso, sin embargo, lo pronunció en un evento cerrado y lo distribuyó la Embajada de Estados Unidos en México, el cual pasó desapercibido en la prensa de su país hasta que *Los Angeles Times* lo recuperó en su primera plana con dos agregados de fuentes anónimas: que a Rocha Moya le cancelaron la